

26
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
'ARAGON'**

**EDUCACION TECNOLOGICA
Y MICROINDUSTRIA**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
ALFONSO LARA GARCIA

Aésor: Profr. Jesús Escamilla Salazar

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO

1994



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A la memoria de
Clara Carmen Lara García**

AGRADECIMIENTOS

Quiero empezar por expresar mi agradecimiento a mis padres Don Alfonso Lara Escobar y Doña Raquel García Uribe, quienes con su amor y apoyo desinteresado han sabido guiarme desde el primer día de mi vida hasta estos importantes momentos y porque estuvieron a mi lado en las circunstancias más difíciles de mi existencia.

No puedo dejar de reconocer mi gratitud a dos grandes compañeros de mi vida, mis hermanos Rodolfo Lara García y Raquel Lara García, quienes me ofrecieron la confianza, energía y conocimientos para realizar este proyecto.

Al Dr. Carlos Becerra Limas que fue el punto de apoyo y alentó a esta familia cuando parecía que el mundo estaba a punto de derrumbarse.

Así mismo, deseo dar las gracias al grupo de profesionales María Cruz Alcázar Espinoza, Angel Pichardo Díaz y Araceli Ramírez Benítez, que colaboraron con sus comentarios, ideas, correcciones y oportunas aclaraciones, mientras la asesoría estuvo a cargo del Prof. Jesús Escamilla Salazar, que sacrificó su tiempo para la realización de este documento.

A Enrique Díaz Escobedo, amigo quien se encargó de editar el trabajo y a quien debo su gentileza y consideración.

Alfonso Lara García
Bocanegra, Edo. de México.
junio 1994.

EDUCACION TECNOLOGICA

Y

MICROINDUSTRIA

INDICE

INTRODUCCION.	1
----------------------	----------

CAPITULO I

PANORAMA HISTORICO

1.1. Educación Tecnológica.	3
1.2. Microindustria.	21

CAPITULO II

AMBITO GUBERNAMENTAL

2.1. Políticas Gubernamentales.	40
2.2. Reversión (MMH) y Modernización (CSG).	53
2.3. GATT Y Tratado de Libre Comercio.	58
2.4. Ley de Fomento a la Microindustria.	64

CAPITULO III

INTERACCION EDUCACION TECNOLOGICA CON LA MICROINDUSTRIA

3.1. La Microindustria en el Contexto Empresarial del País.	68
3.2. Universo Económico.	70
3.3. Distribución Económica dentro del Distrito Federal.	71
3.4. El CONALEP como Instituto de Educación Tecnológica.	75

CAPITULO IV

PERSPECTIVA EN TORNO A LA RELACION EDUCACION TECNOLOGICA Y LA MICROINDUSTRIA DESDE LA OPTICA DEL T.L.C. 84

CONCLUSIONES 92

ANEXO 94

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Entre los diferentes tipos de industrias la "micro" ha tenido hasta nuestros días una gran importancia en la vida industrial del país.

Sin embargo, la microindustria a la fecha se enfrenta a factores negativos como son: El abatimiento de la demanda interna, la disminución del poder adquisitivo, alto nivel de inflación, descenso en la liquidez, falta de capacidad de pago en las empresas, inestabilidad de los mercados, el encarecimiento y lento acceso a los recursos crediticios, etc.

El presente trabajo pretende tratar un tema que a medida que concluye el año 1993, está adquiriendo mayor relevancia, en la medida que se aproxima la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio entre los países de Estados Unidos, Canadá y México.

Ya una vez aceptado el Tratado, las unidades productivas llamadas "micros" enfrentarán una problemática más y de mayor riesgo que la experimentada hasta la actualidad. La escasa articulación o vinculación que ha existido entre la planta productiva y centros educativos, ha provo-

cado un efecto singular, el escaso nivel de desarrollo tecnológico.

Esta situación se ha caracterizado por el uso de tecnologías inadecuadas, así como la falta de capacidad para formar recursos humanos acordes con las necesidades de la planta industrial.

Ante esta situación y el rápido acontecer de los hechos, es imprescindible identificar las necesidades de la microindustria, así como la necesidad de ajustar las estructuras de la educación tecnológica para optimizar la planta productiva.

En la actualidad una industria "micro" parte de la idea de empezar un negocio con una tecnología específica y muy poco capital. Además, se piensa en correr grandes riesgos al principio y se espera, un cierto tiempo, lograr un nivel importante de ingresos y utilidades.

Por otra parte, se deben tomar en cuenta los hechos que dieron origen a la educación tecnológica, la modernización y las microindustrias hasta lo que es hoy en día.

El Sistema Nacional de Educación Tecnológico tiene como objetivos principales vincular la educación con las necesidades del país, hoy por hoy, la relación

microindustria y educación, no ha sido viable y es necesario reconocer los principales motivos de su influencia.

En este estudio el primer capítulo nos permitirá conocer los orígenes de la educación tecnológica así como el proceso de industrialización en México a partir del período post-revolucionario.

En segundo término se exponen las políticas que fueron asumidas por las administraciones federales que anteceden al Lic. Miguel de la Madrid Hurtado y su política de reconversión, para dar paso a otra como lo es la modernización, planteada por el mandatario Carlos Salinas de Gortari.

Con el ingreso al GATT, México inicia su apertura comercial culminando con el reciente Tratado de Libre Comercio.

Las políticas económicas asumidas la microindustria vivirá en la incertidumbre, por tal motivo se le apoyaría por el gobierno federal con la Ley de Fomento a la Microindustria.

En una tercera parte, se muestra información que permitirá conocer el grado de relación entre la Educación Tecnológica y la Microindustria, sus perspec-

tivas y finalmente se presentará una serie de conceptos a manera de conclusión.

La configuración de como se realizó este trabajo, es mediante la recopilación de información, dicha recolección nos permitirá tener un panorama más general de la situación de las unidades fabriles llamadas "micros" y de manera recíproca de la educación tecnológica.

Con el estudio de los contenidos se pretende dar una selección, así como su clasificación de los datos, todo bajo la óptica del método descriptivo, el cual permite obtener un panorama más claro de la magnitud del problema.

El creer que la apertura comercial beneficiará de gran manera a todos los sectores industriales, sería vivir en una ambigüedad, es por eso el propósito del presente esfuerzo.

CAPITULO I

PANORAMA HISTORICO

1.1. EDUCACION TECNOLÓGICA.

La educación tecnológica se ha fraguado históricamente como un instrumento de desarrollo personal y social, al dotar a la población de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para incorporarse a la fuerza laboral en su variedad de dimensiones.

Dado que la Revolución Mexicana se inició en 1910, su fase de contextuación jurídica principia con la diligencia de la Constitución de 1917. Del vasto articulado, tres de estos artículos fueron los más debatidos por ser de suma importancia, debido a que eran la base jurídica manumisora a través de la justicia social: el 3º, el 27 y el 123, es decir, educación, tierra y trabajo.

El artículo 3º es donde se sustenta la doctrina educativa nacional y se fincan a partir de él muchas y muy importantes acciones del gobierno. En 1915 se funda la

Escuela de Enseñanza para el Hogar; para 1916, Venustiano Carranza crea la Escuela Nacional de Industrias Químicas como respuesta a las necesidades de la incipiente industria; se reestructuró y actualizó la Escuela de Comercio y Administración que es parte de la estructura del I.P.N. y, particularmente va aumentándose el número de planteles técnicos, tanto en la capital como en los estados de la República Mexicana.

La constitución de 1917 es la piedra angular o punto de partida para el desarrollo del actual sistema educativo al establecer, en su artículo tercero, que la educación impartida por el Estado será gratuita y la primaria obligatoria.

En el periodo gubernamental del General Alvaro Obregón la educación técnica recibe fuerte impulso; se inicia el proceso de unificación administrativa y se establecen nuevas normas pedagógicas; se amplían las enseñanzas y se constituyen planteles como la Escuela Tecnológica de Maestros Constructores y el Instituto Técnico Industrial, las escuelas para señoritas

"Gabriela Mistral", "Sor Juana Inés de la Cruz", "Doctor Balmis" y el Centro Industrial Nocturno para Obreros, en los que se imparten enseñanzas industriales, domésticas y comerciales.

Los esfuerzos humanistas de la Revolución Mexicana, a través de los distintos regímenes parlamentarios, tendían a unificar y extender esta rama de la educación pública; tal fue la trascendencia de la educación técnica al quedar corroborada la creación, dentro de la Secretaría de Educación Pública, el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial. Esto denotaba que tal enseñanza adquiría una personalidad propia dentro de la estructura educativa oficial y como resultado de ello se desataron acciones como las que se mencionan a continuación. La Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas se transformó, por iniciativa de Carlos Vallejo Márquez, en Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Poco después y de manera sincronizada se crearon nuevos centros docentes de carácter técnico.

En 1922 se estableció la Escuela Técnica de Maestros Constructores, hoy Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional. En

1923 abrió sus puertas el Instituto Técnico Industrial.

Durante 1921-1924, José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación, inició un programa educativo que llegó a casi todo lo largo y ancho del país; dicho programa se preocupaba principalmente por la educación rural e indígena e incluía campañas contra el analfabetismo, publicación de libros y la promoción y proyección de las artes.

El presidente Alvaro Obregón fue pionero al proponer oficialmente la importancia de que el país se capacitara técnicamente.

En el último de sus informes de gobierno, un primero de septiembre de 1924, mencionó:

"... Teniendo la enseñanza industrial mayor importancia que la literaria, juzgo conveniente que se declare a aquéllos obligatoria, a fin de tener capacidad técnica indispensable para explotar ventajosamente las riquezas del país y procurar hacer de México un productor y exportador de artículos manufacturados, en vez de ser, como sucede ahora, importador de muchas manufacturas para lo que se utilizan nuestras materias primas....".(1)

Con Plutarco Elías Calles se efectuaron acciones con relación al tema en cuestión. Se creó la Escuela Técnica Industrial y Comercial para señoritas en Tacubaya, D.F., hoy conocida como E.T.I.C. No. 3., en cuanto al área rural, se fundaron las Escuelas Centrales Agrícolas. Creadas para dar pie al desarrollo del campo mexicano a través de una enseñanza especializada que permitiera al campesino aprovechar todos los avances técnicos que se obtenían en materia agrícola. Estas escuelas son la punta de lanza para lo que actualmente conocemos como Escuelas Tecnológicas Agropecuarias que se reseñarán más adelante.

Durante 1930-1932 que fue el período de gobierno de Pascual Ortiz Rubio, se fundó la Escuela Federal de Industrias Textiles (1931), que inició sus labores en Río Blanco, Ver., y se trasladó posteriormente al Distrito Federal. El objetivo de esta escuela era producir técnicos y profesionistas en el ramo, dado que en este tipo de industrias su manejo lo llevaban a cabo extranjeros. Con el tiempo se transformó en la Escuela Superior de Industrias Textiles del Instituto Politécnico Nacional, ensanchando así los perfiles de sus egresados.

Con una activa participación de Vicente Lombardo Toledano, se creó la Preparatoria Gabino Barrera, elevada más tarde al grado de Universidad en cuyo seno se creó la Escuela de Bacteriología. Dicha Universidad se transformó posteriormente en la Universidad Obrera de México y la Escuela de Bacteriología pasó a formar parte, en 1936, del recién creado Instituto Politécnico Nacional, tomando el nombre de Escuela de Bacteriología, Parasitología y Fermentación, más adelante en 1938 se le conoció como Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.

Al paso de los años, las ya existentes instituciones y centros de educación técnica se multiplicaron, avanzando en sus estructuras tanto académica como administrativa, todo esto bajo supervisión y gobierno del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial que presentaba ya perfiles bien definidos, para la preparación del personal.

De lo ocurrido en estos años, lo más importante es que por primera vez surgió la idea de integrar y estructurar el sistema de educación tecnológica, plan en el que intervinieron y sobresalieron tres personajes como son Narciso Bassols, Secretario

de Educación Pública, Luis Enrique Erro, jefe del Departamento de Enseñanza Técnica y Carlos Vallejo Márquez, subjefe de este departamento.

El hecho más veraz y evidente de este pensamiento es presentado en el informe presidencial de 1932, que en una de sus partes dice:

"... En el campo de la enseñanza técnica, puede decirse que tanto las administraciones anteriores como la actual se han esforzado por encontrar los caminos y procedimientos más certeros para organizar un verdadero sistema de enseñanza industrial que signifique aportación considerable para el aprovechamiento de nuestros recursos naturales, la transformación de nuestras materias primas y el correlativo mejoramiento del nivel de vida de nuestro pueblo..."

"Se ha procurado obtener el mejor aprovechamiento posible de los recursos empleados en las escuelas técnicas, suprimiendo aquellas enseñanzas que no se justifican para los beneficios que para la industria proporcionan. Al mismo tiempo, racionalizando y unificando las actividades de cada una de ellas, se espera

acercar más y más la enseñanza técnica a los trabajadores, porque son los que producen la riqueza con su trabajo, quienes más necesitan de la educación industrial que puede impartir el gobierno".

".. En suma, la orientación de la enseñanza técnica se caracteriza por el aprovechamiento sistemático de los recursos de que disponen los trabajadores del campo y de la ciudad, vinculando así estrechamente la enseñanza industrial a la estructura de la producción y del cambio..."(2)

Luis Enrique Erro nos da a conocer sus puntos de vista sobre los principios generales en el que debe fincarse la educación tecnológica definiendo y delimitando su cambio en estos términos:

"... En primer lugar, es necesario proceder a definir el campo de acción del departamento respectivo partiendo de una noción exacta de lo que es peculiar en el dominio de la enseñanza. Para este fin, se considera como enseñanza técnica aquella que tiene por objeto adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos teóricos y materiales que la humanidad ha acu-

mulado para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades..."

" La capacidad pues, de que las formas de organización de la producción y del cambio engendren por si mismas a los técnicos que requieren, está limitada a los tipos más inferiores de éstos. Los tipos más elevados tiene que ser resultado de la enseñanza técnica".(3)

En cuanto a la creación de la Preparatoria Técnica, Luis Enrique Erro nos dice que apartir de 1932, será una realidad docente, por lo que se refiere a las escuelas técnicas para varones, que actualmente estan dentro de la Secretaría.

Bajo la batuta de dos hombres con gran formación, resolución y una bien fincada formación ideológica, Lázaro Cárdenas y Juan de Dios Bátiz, se mostró la preocupación por la educación técnica. Siendo gobernador y jefe de operaciones militares de Michoacán, Cárdenas funda la Escuela de Artes y Oficios destinada a los indígenas de Pátzcuaro.

Para poder realizar esa transformación que anhelaba, requería de un equipo así como de una infraestructura. Lázaro

Cárdenas al iniciar su gobierno, nombró como Secretario de Educación Pública a Ignacio García Téllez cuyo cargo lo desempeño durante un año, en este breve tiempo iniciaron las gestiones formales para la creación del I.P.N.

Dada su gran amistad y posición política, aunada a su gran trayectoria educativa con que contaba, Bátiz fue invitado a colaborar dentro de la Secretaría de Educación Pública, propuesta que no fue aceptada, pero no sería motivo para no colaborar en la fundación del I.P.N. en 1937.

El departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial se encargó de formar al Intituto, realizando las más minuciosas investigaciones de las necesidades técnicas en México, creo un plan para elaborar los recursos humanos técnicos mediante su paso y científica formación por este sistema escolar, múltiple en sus aspectos y conjunto en su finalidad.

Los ciclos principales que constituye el camino que debe recorrer el estudiante que ingresa al Instituto Politécnico Nacional son los siguientes: educación en escuelas prevocacionales, educación en

escuelas vocacionales y educación en escuelas profesionales.

Una vez creado el I.P.N. se incluyeron a su estructura las siguientes escuelas:

- Prevocacional No.1
- Prevocacional No.2
- Prevocacional No.3
- Prevocacional No.4
- Prevocacional No.5
- Prevocacional No.6
- Vocacional No.1
- Vocacional No.2
- Vocacional No.3
- Vocacional No.4
- Escuela de Costura y Confección.
- Escuela de Trabajadores Sociales y Enseñanza Doméstica.
- Escuela Superior de Comercio y Administración.
- Escuela Federal de Industrias Textiles No.2
- Escuela Nacional de Medicina Homeopática.
- Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.
- Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura y la
- Escuela Superior de Ingeniería y Electrónica.

En su último informe, Lázaro Cárdenas comunicó al Congreso: "... Para cumplir con una de las tareas imperativas de la Revolución fue creado en 1937, el Instituto Politécnico Nacional, donde el alumnado, además de aprender artes y oficios, estudia carreras profesionales y subprofesionales, se capacita técnica y profesionalmente para intervenir en el proceso de producción y se forman especialistas en distintas ramas de investigación científica y técnicas, llamadas a impulsar la economía del país, mediante una explotación metódica de nuestra riqueza potencial.... El papel del Instituto Politécnico Nacional, en la vida educativa y productiva de México, es de enorme trascendencia...."(4)

Una vez al tomar posesión de la presidencia, Avila Camacho entre otros actos, nombra a un gran intelectual como Jaime Torres Bodet para dirigir el destino de la Secretaría de Educación Pública, (que afrontaba diferencias con el seno del Politécnico) y gracias a su espíritu conciliador y gran visión hizo retornar la calma a la institución; por otra parte, Torres Bodet propició que el presidente Avila

Camacho emitiera, el 27 de enero de 1944, el reglamento provisional del Instituto Politécnico Nacional que vendría a ser sin duda alguna, la primicia de las disposiciones oficiales en relación a su estructura.

Durante este sexenio de Avila Camacho, el Politécnico afrontó su primera crisis, saliendo de ella fortalecido y caminando a pie firme hacia mejores puertos.

El gobierno de Miguel Alemán se caracterizó por la industrialización del país, coincidiendo su régimen con la post-guerra, acción que motivó la industrialización en países en vías de desarrollo y así, por inercia, se amplió el campo de acción de los egresados politécnicos, lo que repercutió necesariamente en la vida interna de la institución.

Es importante hacer mención que la obra más trascendente de Alemán fue la creación de la Ciudad Universitaria, también se atendieron las necesidades materiales del Politécnico al llevarse a cabo obras en el perímetro de Santo Tomás, constituyéndose así la primera unidad de Escuelas Profesionales del Instituto.

Durante el período que se esta tratando, el Politécnico marcó cambios importantes como la fundación de las vo-

cacionales 5 y 6, y la Escuela Técnica Industrial "Wilfrido Massieu", como medida de apoyo en el área de enseñanza industrial. La creación de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industria Extractiva. El establecimiento en 1951 de la Escuela de Economía.

Con base al programa de industrialización trazado y gracias al apoyo brindado al Instituto, se realizaron acciones educativas en el interior del país y se crearon planteles educativos llamados institutos tecnológicos. Por mencionar sólo al primero de estos institutos de educación técnica superior, está el de Durango que fue fundado en 1948. Estas nuevas instituciones acreditaron plenamente su existencia en el ámbito de la educación técnica nacional, motivo por el cual se multiplicaron en épocas subsecuentes. También por razones de su importancia y desarrollo se independizaron en su oportunidad del Instituto Politécnico Nacional.

Es preciso destacar que, el hecho de mayor importancia en la trayectoria del Politécnico, ocurrió el 31 de diciembre de 1949 con la expedición de la primera ley orgánica del I.P.N.

También fue creado el Instituto Nacional de Investigación Científica que estableció el Premio Nacional de Artes y

Ciencias, estímulo que fue favorable al quehacer científico y tecnológico.

El Sr. Ruiz Cortines decretó en su calidad de presidente la expropiación de los ejidos de San Pedro Zacatenco y Santa María Ticomán, que tenían una superficie de 42 y 213 hectáreas respectivamente, todo esto bajo consejo de un destacado alumno e industrial egresado de las filas del Politécnico como es Alejo Peralta. Fue así que en 1958 se planteó e inició la construcción de la moderna Unidad Profesional de Zacatenco, dando un impulso mayúsculo a la institución.

Con Adolfo López Mateos, la educación tecnológica en forma general y en particular el Politécnico, experimentan un período de desarrollo muy importante.

Para darnos una idea del equipo conformado, están Jaime Torres Bodet, Víctor Bravo Ahuja, Eugenio Méndez y Antonio Padilla Segura.

El primer síntoma de interés fue la creación de la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior donde Bravo Ahuja dirigió sus destinos.

El director general del Politécnico es Eugenio Méndez, plaza que posteriormente ocuparía Antonio Padilla.

Cinco personas que darían la importancia debida a la educación tecnológica.

El 19 de marzo de 1959, se inauguraron cuatro edificios de la Unidad Profesional Zacatenco, prometiendo el magistrado la culminación total de la unidad al término de su sexenio. Una vez alcanzada la excelencia por el Politécnico, se hace necesario impulsar sus actividades a nivel superior estimulando la investigación científica y tecnológica, motivo por el cual López Mateos estableció el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Politécnico, semillero de investigadores especialistas de alto nivel. Se revisaron y actualizaron los planes y estudios de carreras y escuelas, por mencionar sólo algunas, está la Licenciatura de Economía, Vocacionales de Ingeniería y Ciencias Físicas Matemáticas, Escuela Superior de Ingeniería Textil; se fundaron además las Escuelas Superior de Física y Matemáticas Técnica Comercial "Luis Enrique Erro". Enfermería y Obstetricia.

Se creó el canal 11 XHIPN TV. Así también en 1958 se da la Subsecretaría de Educación Técnica y Superior, cuyo fin era coordinar y desarrollar la educación tecnológica en el país y evitar el éxodo de estudiantes hacia la capital o regiones con mayor actividad industrial de la república, con menoscabo de la posibilidad de indus-

trialización de sus propios lugares de origen. La gran capacidad mostrada por este Departamento, fue la causa por la que se elevara a rango de Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y Comercial.

Gran paso dado por la Secretaría de Educación Pública en favor de la enseñanza técnica, fue la reestructuración del plan de estudios de secundarias que dio origen a la secundaria técnica. Este tipo de secundaria proporcionaba conocimientos académicos por sí su deseo era continuar con estudios superiores, pero además capacitaba a los alumnos en menesteres agrícolas o comerciales específicos de la región, tratando de incorporarlos a la vida productiva del lugar.

Otro acierto de las autoridades consistió en elevar de acuerdo al momento, el nivel educativo de las escuelas antes llamadas de educación especial. La estructura educativa estaba diseñada para formar técnicos en los niveles:

- a) Preparación de trabajadores
- b) Subprofesionales
- c) Vocacionales
- d) Profesional

e) Investigación industrial

Todo esfuerzo realizado era notable, tal es el caso de el Consejo Nacional de Fomento de Recursos Humanos fundado en noviembre de 1963, cuyo objetivo era solucionar la desigualdad "bastante notable" que existía entre el desarrollo industrial del país y el escaso número de trabajadores debidamente calificados.

De manera complementaria a la anterior y por sugerencia del Consejo, se crearon los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y para la Actividad Agropecuaria (CECATA), donde se enseñan tecnologías para la mejor productividad del empleado o para adiestrar en corto plazo al trabajador.

Como último acto, el presidente Adolfo López Mateos decretó la creación del Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (CENETI).

Al inicio de su gobierno, Gustavo Díaz Ordaz 1964, expresó respecto a los problemas educativos. El pueblo de México a mayor educación, exige más educación y las necesidades de la misma no tiene límites, los ánimos deben ser acordes a esa desmesurada necesidad. Añade que el ascenso de los presupuestos para la educación, desde el libro de texto hasta la

alta docencia y la investigación, sin más límites que las posibilidades y el necesario equilibrio que debe haber entre la inversión del capital para el desarrollo económico y la inversión intelectual. Los diversos organismos encargados de la operación financiera del Politécnico se fundieron en uno solo denominado Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), se reorganizó el Patronato de Obras e Instalaciones, con un mayor apoyo económico para sus operaciones.

En el plano académico, se revisaron los planes de estudio de las instituciones superiores y se empleo en forma gradual el sistema de cursos semestrales, a la cual se aunó el sistema de créditos. Se llevaron a cabo tareas para la formación de maestros a través de convenios UNESCO-I.P.N.; también se llegó a un acuerdo entre el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad de los Angeles, California (UCLA-I.P.N.), iniciando en 1966 y otorgando los grados de Maestría y Doctorado en matemáticas, ingeniería, ingeniería nuclear, física y ciencias de los alimentos. Otro acto para su buen desempeño fue la instalación de circuito cerrado de televisión en algunos planteles.

En materia de enseñanza técnica se implantó en el nivel primario el sistema de

aprender haciendo, que consiste en persuadir al niño tempranamente de que el trabajo está regido por la inteligencia, para la satisfacción de las necesidades humanas. Aprender produciendo fue el método que se adoptó para las escuelas secundarias y técnicas del nivel medio, la diferencia entre ambos métodos consistía en que el primero promueve las habilidades de hacer y el segundo añade el concepto de utilidad a esos quehaceres. Su aplicación fue más estricta en escuelas tecnológicas, industriales, agropecuarias, comerciales y de artesanías.

Los centros de capacitación para el trabajo, paulatinamente se transformaron en Escuelas Tecnológicas Agropecuarias y para aumentar la eficiencia con que se imparten las actividades tecnológicas en las diversas escuelas de segunda enseñanza se creó la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial en la Ciudad de México y dos escuelas del mismo tipo para el trabajo Agropecuario en Roque, Guanajuato y Tomallán, Tamaulipas. Se creó en Guadalajara el Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial (CERETI), y en México D.F., a su vez se creó el Centro México-Alemania proconvenio pactado el 18 de noviembre de 1966.

Aun siendo Echeverría precandidato a la presidencia, se reúne con la comunidad politécnica para puntualizar conceptos dignos de mencionar.

Es común que los países en desarrollo importen tecnologías avanzadas. Se calcula un 25% de incremento en el producto interno bruto atribuible al desarrollo tecnológico; sin embargo, se encuentra lejos el día que se pueda ser un país con capacidad tecnológica propia. Es importante la coordinación de esfuerzos en materias de investigación, pues mientras Estados Unidos dedica 3.10% de su producto nacional bruto a la investigación y la ex Unión Soviética el 2.50%, México apenas invierte el 0.7% en este renglón tan importante para acelerar el desarrollo tecnológico.

Al tomar posesión como presidente, Luis Echeverría Álvarez nombró como Secretario de Educación Pública a Víctor Bravo Ahuja, que ocupó por 9 años la Subsecretaría de Educación Técnica y Superior.

Para 1971 se propuso la Reforma Educativa, que abarca todos los niveles y permite revisar y actualizar todos los métodos y procedimientos del Sistema Educativo Nacional.

Como resultado se considera que el servicio social sea parte integral de los programas educativos a nivel medio superior y posgrados.

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y como resultado de los acuerdos entre este organismo con relación a la educación media superior, en abril de 1971, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional decidieron la reestructuración de este ciclo y la UNAM planteó la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, y el Politécnico anunció la creación de los centros de Estudios Científicos y Tecnológicos que inician labores en 1971.

Los aires innovadores tocan los niveles superiores, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CIEA), es donde se realizan la mayor parte de las investigaciones de este índole (I.P.N.).

Otra acción del gobierno de Echeverría en el orden tecnológico en general fue la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuya función era la de coordinar la investigación científica mexicana y optimizar una tecnología propia para aligerar la carga de la importación de tecnología.

Como era de esperarse, la Secretaría de Educación Pública se reestructuró creando cuatro nuevas subsecretarías, a saber:

- La Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa.
- La Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior.
- La Subsecretaría de Cultura Popular y Educación Extraescolar.
- La Subsecretaría de Educación Primaria y Normal.

La segunda subsecretaría es la de mayor interés para el gobierno en turno.

En diciembre de 1976, López Portillo inicia su administración haciendo público, con un sentido patriótico y solidario, un llamado a la "Alianza para la Producción" con el propósito de solucionar los problemas críticos entre los que destacan el fenómeno de la inflación.

Fernando Solana, Secretario de Educación Pública, ha propiciado una estrecha vinculación entre el sector educativo y el aparato productivo.

Si el soporte efectivo de la producción es la educación y ha sido en la educación tecnológica en donde se han reflejado de manera más palpable las acciones gubernamentales. Para aplicar con efectividad estas medidas de transformación la

Subsecretaría de Educación Media Técnica y Superior en Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas.

El señor Secretario, dispuso delegados generales de la propia Secretaría en cada una de las entidades federativas como medida de desconcentración, consecuencia de la reforma administrativa.

Por decreto del 11 de septiembre de 1978, se dispuso la segregación de todas las escuelas de nivel medio básico de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, agrupándolas en la nueva Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

Con estas medidas se ha logrado una clara desconcentración.

Bajo el control de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial permanecieron los centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT), de carácter propedéutico y de adiestramiento, y los Centros de Estudios Tecnológicos (CET) de carácter terminal.

El gobierno Federal decide planificar el desarrollo industrial por medio del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, con objetivos precisos y a plazos perentorios, hace que el sector educativo responda

a este planteamiento, dando como resultado la diversificación de las especialidades que actualmente maneja, tales como las de la industria del petróleo y de la petroquímica nunca antes contempladas en el sistema de educación media superior.

Una manifestación más del interés por la educación tecnológica del régimen de López Portillo y del Secretario Fernando Solana, la encontramos en la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio que constituye la respuesta del Estado mexicano a las necesidades educativas de este nivel. El CONALEP tiene como objetivo el cumplimiento del desarrollo nacional mediante la capacitación de personal calificado a nivel postsecundaria que demanda el sistema productivo del país.

Las acciones del régimen del presidente López Portillo no han dejado de lado al Instituto Politécnico Nacional, ya que a través de un fuerte apoyo presupuestario,

se da la posibilidad de lograr en todas sus actividades, progresos que se advierten día a día.

Fernando Solana Secretario de Educación, expuso los programas y metas del sector educativo en la Reunión de la República celebrada en Acapulco, de los 5 objetivos fundamentales señalados por el Secretario Solana, el número 2 indica "Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios, social y nacionalmente necesarios".(5)

El objetivo número 4 se refiere a la: "Coordinación y racionalización de la educación superior"(6), el objetivo número 5 insiste en el: "fomento de la educación terminal de nivel medio superior".(7)

Al asumir el poder para regir los destinos de este país, Miguel de la Madrid manifestó que las acciones que corresponden a los programas educativos fueron planeados por dos administraciones, ambos programas respondían a los postulados del Artículo 3º. Constitucional. La política

5 Op.Cit. Pág. 97

6 Op.Cit. Pág. 98

7 Op.Cit. Pág. 98.

educativa se inscribe un proceso continuo de doctrinas y acciones encaminadas a la formación del mexicano, las directrices esenciales siempre se han presentado y se sintetizan así: desarrollar en forma armónica todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria y la conciencia de solidaridad, y poner la educación al alcance del pueblo.

La interrelación de estas directrices constitucionales, los planteamientos derivados de las reuniones y foros de consulta popular y principios fundamentales de gobierno del C. Presidente y el Secretario de Educación, han sintetizado sus responsabilidades para su período 1983-1988, en 3 propósitos esenciales.

- Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.

- Ampliar, para todos los mexicanos las oportunidades de acceso a la educación, la cultura, el deporte y la recreación.

- Mejorar la prestación de los servicios correspondientes.

Al expresar en el Artículo 3º. constitucional la naturaleza y los contenidos de la educación, hace referencia a su proceso mismo y establece el tipo de valores, actitudes, conocimientos y habilidades que

deben propiciarse en el educativo para que se integre a la sociedad como individuo productivo y contribuya al desarrollo de la nación. Por ello, todas las acciones que se emprenden en la búsqueda del desarrollo integral del individuo se cifra en la educación para la libertad.

Una medida o acción para descentralizar los servicios educativos fue la resolución el 8 de agosto de 1983, que comprenden los niveles de educación básica y normal, efectuadas conforme a las modalidades de cada entidad federativa respecto del orden jurídico, pedagógico, laboral, administrativo y financiero.

El sistema de educación tecnológica ofrece los servicios medio superior bivalente, medio superior terminal y superior, abarcando las áreas industrial y servicios, agropecuaria forestal y de ciencias del mar. Estos servicios educativos se imparten en los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial (CBTI), Tecnológico Agropecuario (CBTA) y Tecnológico del Mar (CETMAR). También se brindan en algunos institutos tecnológicos de nivel superior y en el Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.).

La educación superior corre a cargo de los Centros de Estudios Tecnológicos

(CET), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Durante el régimen, se crearon 11 planteles del CONALEP en el área metropolitana de la Ciudad de México, en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. Por su parte, el CONALEP ha actualizado 192 planes de estudios y 8000 programas educativos, se crearon 12 nuevas carreras que en suma dan la cantidad de 105.

En 1983 se inició la adecuación de planes de estudio del modelo CBTIS al modelo CBTI para mejorar la calidad de este último. Se impartieron cursos de capacitación y superación de recursos humanos en el área de sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, tecnopedagogía, tecnología educativa, capacitación directiva, actualización de contenidos programáticos y desarrollo secretarial, además se dieron becas para realizar estudios en otras instituciones del país y el extranjero.

Como servicio de apoyo se firmaron 4 convenios con Grecia, Italia, Nicaragua, Portugal, relativos a programas de cooperación educativa y cultural. Quedó suscrito un programa científico y técnico con Cuba; se firmó con el gobierno de España

el acuerdo de reconocimiento de validez de estudios, certificados, títulos, diplomas y grados.

Pero como particular importancia reviste la inadecuada articulación de la enseñanza tecnológica con la actividad productiva y la insuficiente coordinación con el sistema universitario, de ahí la importancia de impulsar la educación tecnológica, en base a los siguientes puntos:

"-Revisar a fondo la estructura actual del sistema y las interrelaciones de sus componentes, y sus vínculos con los sectores externos, beneficiarios directos de sus actividades.

-Dar apoyo a la formación de los grupos académicos dedicados a la investigación y al desarrollo tecnológico en aquellas áreas que conduzcan a un mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales, a la sustitución de materiales e instrumentos de importación, a la producción y conservación de alimentos, al mejoramiento de la salud, al impulso de las comunicaciones, al aprovechamiento de las fuentes convencionales y no convencionales de energía y al desarrollo de la petroquímica y la metalurgia en todos sus aspectos.

- Integrar verticalmente las escuelas tecnológicas para diseñar equipamiento y partes de repuestos para talleres y laboratorios que permitan sustituir importaciones y racionalizar el uso de los recursos.

- Continuar con el programa de seguimiento de los egresados de los niveles medio superior, superior y posgrado, con el propósito de adecuar la currícula a las necesidades nacionales, regionales y el aparato productivo" (8)

Y con el fin de dar cumplimiento a la fracción II del Artículo 3º. Constitucional, que norma la educación impartida por los particulares, la Secretaría de Educación Pública concedió 131 autorizaciones para impartir educación primaria, secundaria en las modalidades general y técnica.

Lo que respecta al gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y dentro de su orden de ideas nos dice: la educación moderna a la que se aspira exige revisar los métodos de enseñanza-aprendizaje, los sistemas y recursos pedagógicos pertinentes para cada nivel educativo, y adaptarlos a las diferencias culturales de cada región. Se trata de encontrar los mecanismos educa-

tivos para hacer útil y efectiva la educación.

Se pretende un Sistema Educativo Nacional integrado, firme en las bases nacionales y flexible a la riqueza cultural de las regiones; fluido entre las distintas partes y abierto, sin duda, entre los diferentes niveles. Se busca también una estrecha vinculación a las metas nacionales. "El modelo educativo consta de cuatro componentes: el Filosófico el Teórico, el Político y el proceso práctico-educativo.

El componente filosófico se nutre del Artículo 3º. Constitucional y de el toma, entre otros principios, la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria. El componente teórico concibe a la educación como un esquema, en el cual las relaciones con el entorno, con los demás y consigo mismo constituye el (QUE), y los métodos, valores y lenguajes el (COMO).

El tercer componente es la fusión de los dos anteriores y conlleva la revisión y reelaboración a fondo de la naturaleza y contenido de la educación.

El cuarto y último componente del nuevo modelo educativo es el proceso y

práctica educativos en la escuela y en la sociedad."(9)

En materia de capacitación formal para el trabajo, es indispensable que los mexicanos impulsemos procesos vigorosos de investigación científica y tecnológica que permita participar en esta auténtica revolución contemporánea.

El universo de la educación tecnológica que todavía no ofrece las oportunidades de empleo y remuneración que requieren sus egresados. Es difícil determinar con certeza si este tipo de educación es de carácter terminal o representa una etapa intermedia. La modernidad exige que la educación terminal haga un replanteamiento de sus objetivos y establezca un proceso de educación continua, para que sus egresados tengan la posibilidad de proseguir sus estudios, con la revalidación correspondiente o incorporarse al trabajo productivo.

Para estrechar aun más los lazos entre la unidad productiva y la educación, esta última deberá asegurar la incorporación del egresado al mercado de trabajo.

Alumnos del CONALEP presentaron su servicio social en diferentes empresas.

Con la creación de microempresas se permitirá una mejor formación, para que los profesionales técnicos puedan abrir su propio negocio. El apoyo económico se canaliza a través de créditos que Nacional Financiera proporciona, siendo esta una forma de garantía de empleo y ocupación para los egresados de los institutos tecnológicos. "El Sistema de Apoyo para la Integración de Microempresas (SAPIME) fue creado por el CONALEP".(10), el cual ofrece a los interesados los elementos académicos y técnicos indispensables para crear sus propias unidades fabriles o de distribución, apoyando así el autoempleo.

Al ratificar el compromiso de apoyar al Instituto Politécnico Nacional, a sus investigadores, maestros, estudiantes y trabajadores, la Secretaría de Educación Pública ha implantado también en la educación media superior y superior tecnológica el programa microSEP. "El programa microSEP pretende familiarizar a los docentes y alumnos en la utilización

9 Salinas de Gortari, Carlos. "Informe de Labores 90-91", Pág. 20

10 Gaceta CONALEP No. 84 , julio de 1988, Pág. 6

de la computadora como auxiliar didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje".(11)

El conocimiento técnico debe ser utilizado para conducir, en una forma sólida, a una especialización razonable, para asumir la conexión creciente entre las diversas ramas del conocimiento, para buscar una coordinación socialmente productiva de ciencia, tecnología, imaginación y creatividad.

Con el fin de promover e incrementar las actividades de cooperación e intercambio científico, educativo, cultural, técnico y artístico con otros países y organismos internacionales, durante el período del que se informa, se renovaron los programas bilaterales y multilaterales existentes, suscribió nuevos y estuvo presente en varias reuniones internacionales.

Por lo que respecta al programa de cooperación científico-técnica, se logró la firma del convenio de "Cooperación Académica Interinstitucional", entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y El Paso Community College de el Paso Texas, E.U.A.

Grandes han sido los esfuerzos de las administraciones contemporáneas para lograr avances en materia educativa, específicamente en educación tecnológica para poder caminar al ritmo de la industrialización que los tiempos demandan.

11 Salinas de Gortari, Carlos. "Informe de Labores 91-92", Pág. 30

1.2. MICROINDUSTRIA

Una de las razones que dieron origen al movimiento independiente en México, es el estado moral y político de la población del virreinato de Nueva España a fines del siglo XVIII, Don Manuel Abad y equipo describe en su ((Representación));... "La Nueva España se componía con corta diferencia de cuatro millones y medio de habitantes que se pueden dividir en tres clases; españoles, indios y castas. Los españoles comprendían un décimo del total de la población y ellos solos tienen casi toda la propiedad y riqueza del reino. Las otras dos clases, que comprenden los nueve décimos, se pueden dividir en dos tercios, los dos de castas y uno de indios puros...(estas clases) se hallan en el mayor abatimiento y degradación. El color, la ignorancia y la miseria de los indios los coloca a una distancia infinita de un español".(12)

Durante los primeros diez años de la nueva vida de independencia se vivió una severa crisis, carencia de capitales, los inversionistas extranjeros contribuyeron a la

descapitalización del país con la migración de capitales españoles, después de la guerra de independencia.

Al consumarse el movimiento liberal no se tenía ni la más remota idea en nuestro país de la maquinaria moderna; hasta 1831 México realizaría esfuerzos por transformar y modernizar su técnica de producción primordialmente la textil, con la finalidad de sentar las bases de la industrialización en el nuevo país independiente.

Como obstáculo a enfrentar por la industria era la falta de maquinaria que se producía en el extranjero y ésto contribuía a la salida de divisas por su adquisición. Al conocer los hechos se propuso por Esteban de Antuñano que se fomentara el establecimiento de fábricas de construcción de instrumentos modernos y la explotación del hierro, por contemplar que era el pilar de la industria.

También era preciso solucionar la repercusión negativa de la mano de obra que no era suficiente en número y calidad; Antuñano en su folleto con título Pensamiento para la Generación Industrial de

12 Cue Cánovas, Agustín. "Historia Social y Económica de México 1521-1854". México 1977, Pág. 211

México, que se editó en 1837, hace mención de 17 puntos de carácter económico.

Lucas Alamán creía que el asumir una política como la propuesta, por sí sola no apoyaría a la industria, porque era necesario una buena capitalización y maquinaria adecuada. La industria que se debe fomentar es la que produzca los artículos de mayor adquisición, que sea de fácil establecimiento... tejidos baratos de algodón, lino y lana, necesarios para vestir a la clase más desprotegida... dando facilidad a los capitales nacionales y extranjeros para la implantación de fábricas que produzcan artículos con precios moderados; los artículos de lujo deberán de esperar y no tratar de rivalizar con naciones que tienen infraestructura de la que nosotros carecemos.

Otro de los intentos de industrializar se presentó de esta forma: cuando en 1828 se formó una compañía representada por José Ma. Godoy, Guillermo Dollar y Jorge Winterton, que sugieren al gobierno Mexicano se les permita importar telas de algodón que estaban prohibidas por el arancel; a cambio de esta distribución, garantizaban que se incrementaría de una manera sensible los ingresos por concepto de impuestos, además la empresa ofrecía instalar más de 1000 telares en la República, 900 en el Distrito Federal, 50

en Colima y el faltante donde el gobierno lo designe. Dicha petición fue rechazada por considerarse como una forma de pauperización de los trabajadores textiles ya que no tendrían oportunidad de vender sus productos, y también por la reacción en contra del decreto de 22 de mayo de 1829 sobre la importación de textiles extranjeros.

A través de la Ley del 6 de abril de 1830 y con Bustamente en el poder, se propuso impulsar el progreso tecnológico introduciendo nuevos sistemas de transformación fabril con respaldo del Estado, en particular a la industria de hilados y tejidos, después de esta ley se de envió otra propuesta que proponía la creación del Banco de Avío.

Los objetivos a cumplir por el Banco eran muy claros y precisos: impulsar a empresarios y al capital privado que se dedique a la industria, y para este acto se les proporcionaría capital y equipo a pagar, el primero con renditos de una tasa de 5% anual y el segundo a precio de costo.

El Banco del Avío arrastraba defectos estructurales que con el tiempo se encargaría de destruirlo, ya que el futuro de esta institución dependía de la capacidad de la ideología de sólo una persona que ocupaba el puesto de "Secretario de Re-

laciones". Bien, el Banco se encargó de asistir y proteger las industrias como la textil, papel, la explotación de la cera y miel de abeja, la del hierro, de esta última porque se obtendría la materia prima para la fabricación de maquinaria, que en su mayoría eran importadas.

Durante los 12 años de vida (1830-1842) del Banco del Avío se llegó a disponer de poco más de 456 mil pesos, ya que debido a grandes presiones económicas del gobierno, los fondos se desviaron para la actividad militar.

A pesar de los tropiezos a que se enfrentaron, no es considerado como fracaso lo acontecido al Banco, ya que de las 14 empresas financiadas y distribuidas en varias poblaciones (Tlancapantla, México, Puebla, Tlaxcala, Celaya, Querétaro, San Luis Potosí, Morelia, Chihuahua, etc.), éstas fueron una valiosa experiencia que pudo aprovecharse una vez solucionados los males que aquejaron al país durante más de la mitad del siglo pasado.

Antonio López de Santa Ana, quien decretó el 23 de septiembre de 1842 la clausura del Banco de Avío y cesando de sus funciones a la Junta Directiva del mismo, da fin a dicha institución.

Con el fin de impulsar a la industria del país, se dio pie a la creación de la Dirección General de Industria allá por el 2 de diciembre de 1842, organismo encargado de informar todo sobre el quehacer industrial, las razones de su decadencia así como las medidas para su adelanto.

La Dirección General de Industria retoma y continúa las funciones del Banco del Avío y prestó especial servicio al industrial mexicano; su transitar en la actividad para la que fue creada se puede catalogar como un debut y despedida, debido a falta de recursos ya que el presupuesto atravesaba ciertas penalidades.

Un estudio realizado en 1979 por Frederick Shaw acerca de los artesanos durante la primera mitad del siglo XIX, se sabe que de la población censada en la Ciudad de México en 1849, el 38% está constituida por artesanos, de los cuales 70% eran zapateros, sastres, carpinteros, albañiles, panaderos, tejedores, pintores e impresores, la mayoría eran jornaleros que se iniciaban en el oficio como aprendices y que resalta que existían tres tipos de artesanos: los que iniciaron sus propios talleres (pequeños), los que se convertían en "rinconeros" (por laborar en las esquinas de las calles) o los que dependieron del trabajo encargado por los comerciantes o los talleres públicos.

El estancamiento, de ese necesitado crecimiento productivo estaba estrechamente relacionado a factores políticos y económicos. Fue un período de profundas luchas internas en el afán de construir a la joven nación y la búsqueda del ejercicio del poder y control del Estado. Tan sólo en los 40 años que van de 1821 a 1861 se dieron poco más de 56 gobiernos diferentes.

Pero hay que mencionar lo más rescatable de la industria en ese período.

La agrícola que era constituida por maíz, frijol y chile. En escala menor se cultivó el trigo, cebada, arroz, papa, haba, garbanzo, chícharo, arvenjón, lenteja, maguey, nopal, caña de azúcar, cacao, café, algodón, tabaco, pimienta, anís, vainilla, zarzaparrilla, la gran variedad de frutas y hortalizas. El azúcar que después del maíz era una fuente de riqueza en tiempo de la colonia, se pudo encaminar a la exportación, pero al cesar esa demanda muchas tierras se dedicaron a cultivar otros productos; sólo las empresas a gran escala pudieron resistir el embate y se dedicaron a abastecer el mercado interno, otro sector más pequeño se dedicó a la creación de mieles y piloncillos. Por si fuera poco se presenta una baja en los precios que afectó al compararlo con los impuestos tan altos que pagaban, y que hablar de la técnica que

empleaban, eran todavía obsoleta; los trapiches que seguían siendo de madera y movidos por mulas o bueyes, los alambiques eran muy malos. Hasta la segunda mitad del siglo XIX se vislumbraba una actualización con la maquinaria de vapor introducida a los centros más importantes localizados en Veracruz, Tabasco, Yucatán, México, Guerrero, Michoacán, Jalisco.

Otra fuente de trabajo fue la del tabaco, que por las cargas fiscales se le relegó y creó un estancamiento, además impedían el libre cultivo de la materia prima. Un decreto manifestado en 1832 aclaraba que el cultivo de tabaco sólo lo podía realizar el gobierno, pero para 1856 se declara libre el cultivo de tabaco en toda la República.

Debido a la disposición natural de cada terreno se dieron y especializaron las actividades como el café, que había creado gran expectativa por sus grandes posibilidades de explotación y se cultivó en Colima, el sur de Jalisco, en los distritos de Villa Alta y Choapan de Oaxaca, en Uruapan, Michoacán y Coatepec Veracruz. Al henequén, producto que se cultivó en Yucatán, se le dió gran importancia ya que el cultivo de este producto se aceleró a partir de 1830 cuando comerciantes y hacendados yucatecos cifraron sus espe-

ranzas en exportar la fibra a grandes fábricas de jarcias y tejidos que se estaban implantando en Estados Unidos, Inglaterra y Francia. La exportación de este producto estaba siendo acaparada por los comerciantes de Nueva York y la dependencia con este mercado se dejó sentir al darse una baja considerable de las exportaciones y los precios de las fibras, debido a huelgas realizadas en fábricas de esta ciudad. Este tipo de crisis obligó a los yucatecos a buscar nuevos horizontes que fueron los europeos y a la creación de fábricas de jarcias. Las zonas de explotación del producto son Tabasco, sur de Veracruz, Chiapas, Campeche y Oaxaca, de donde se exportaban además, el cedro, la caoba y el palo de tinte.

Durante este período la industria textil es la principal y por tal motivo ampliamente estimulada, en algunas ocasiones se sometió a la competencia extranjera que dificultaba su desenvolvimiento.

La industria mexicana en este ramo empleaba métodos eficientes y la maquinaria era de lo más moderna y adecuada; desde los directores a los obreros tenían el conocimiento necesario, muestra de ello era que la producción se colocaba entre las mayores del mundo.

Al hablar de la minería estaremos mencionando a la actividad más importante en la economía mexicana del siglo XIX.

El valor de lo extraído distaba por mucho a la actividad agrícola, la diferencia era que su producto estaba destinado a la exportación.

En razón de la carestía y las dificultades del transporte, sólo los metales preciosos eran extraídos y beneficiados por su alto valor en comparación con su peso. Con relación a la minería se encuentra la Casa de Moneda de la Ciudad de México y se fundaron también entre los años 1810 y 1821, las de Sombrerete y Zacatecas, todas las casas estaban arrendadas a contratistas que las explotaron bajo convenio, hecho que perduró hasta 1892, cuando el gobierno rescató los contratos otorgados e iniciando su actividad.

Por la misma escasez de oro y plata, la insuficiente utilidad redituada, el gobierno se dió a la tarea de acuñar monedas de cobre y en un decreto se giraron instrucciones para sustituir la moneda de cobre del gobierno español, sin que lo pareciera el giro mecánico y mercantil al acuñar monedas cuya liga fuese de cobre y zinc, mezcla a cuyo metal tiene el nombre de calamina.

En los años posteriores, la acuñación disminuyó en forma insignificante para inciar de 1874-1875 un repunte.

La fabricación de papel logró una capacidad a medias gracias a los estímulos de que fue objeto. La primera fábrica que se fundó, corrió por cuenta de Manuel Zozaya Bemudez, de Estados Unidos introdujo a México la maquinaria ubicándola en Tizapan cerca de San Angel; a pesar de la tremenda maquinaria adquirida para su tiempo, era frenada por la materia prima que en la mayor parte de la veces tuvo que ser importada de los Estados Unidos.

El papel que se empleaba en México era insuficiente para absorber una buena parte de la producción a pesar de su precio tan bajo con relación al importado. Ya por el año de 1840 el gobierno determinó que la papelería utilizada en el Servicio Público Federal debería ser elaborado en la nación para estímulo de esta industria mexicana.

En este período independiente, la industria afronta una gran variedad de dificultades, no permitiendo que se hicieran notar otras actividades como la del calzado que también contó con grandes cualidades. Y que decir de los trabajos de imprenta y encuadernación, la fabricación de cartua-

jes y muebles, herrerías, latonerías y hojalaterías, amén de la platería y orfebrería. El aceite cobraba buena importancia pues se dieron 24 molinos en la Ciudad de México y 12 o 15 distribuidos en los Estados de México, Guanajuato, Aguascalientes, Puebla y Guerrero. El vidrio para operar contaba con 5 fábricas de Loza en Puebla y Cuernavaca, obteniendo una excelente calidad.

El jabón se fabricaba en Monterrey, Veracruz, Oaxaca, Sonora y Jalisco.

Fue en 1884 cuando el país, después de haber atravesado varias décadas de inestabilidad política, social y económica que se dio a partir de la Independencia, la industria no pudo superar ese rezago que propició la lucha de emancipación, a pesar de los abundantes recursos que trataron de revitalizarla, y de la introducción de maquinaria como la de vapor que permitió un mejor método de beneficio.

La industria nacional logró un precario desarrollo pese a los afanes de los distintos gobiernos, la más rescatable fue la de hilados y tejidos de algodón pero su existencia iba de la mano de infinidad de obstáculos: transportes inadecuados, obreros impreparados, excesivos impuestos, falta de capitales para mejorar el equipo y aumentar la productividad.

Es así como se perfila para ocupar el gobierno Porfirio Díaz con una filosofía traída de Europa, cuya tesis tiene y sostiene las siguientes premisas: primero, la historia de México es un caos por lo que es urgente establecer el orden social, el primer paso que el régimen porfirista dio para consolidar la paz, fue sometiendo a los elementos perturbadores como lo eran con su actitud subversiva el ejército, clero y burocracia, los cuales mediante diferentes métodos, se convierten en instrumentos al servicio del gobierno; segundo, el motor de la vida social lleva hacia el progreso, pero para un pueblo atrasado es indispensable un gobierno fuerte, tal como el del General Díaz, que se dió a lo largo de 30 años; tercero, si para los liberales el valor supremo es la libertad, para Don Porfirio era el orden; cuarto, la idea de progreso está en la base de la concepción económica, política y moral impuesta por el Porfirismo; quinto, la propiedad no puede ser objeto de perturbación y anarquía, pero tiene una función social como es la de producir riqueza; sexto, un gobierno con mano firme puede y debe reprimir la anarquía, así mismo es el encargado de crear el ambiente propicio para el desarrollo industrial.

Después de la paz, el gobierno se dió a la tarea de mejorar las comunicaciones y el transporte aplicándose en la construc-

ción de líneas férreas y el acondicionamiento de los puertos marítimos que servirán de terminal para el ferrocarril.

La característica de mayor interés para la economía mexicana durante el periodo del General Díaz, está el crecimiento de sus diferentes sectores: primario, manufacturero y de servicios.

Gracias a ese crecimiento, las principales ciudades del país pudieron dar un mejor aprovechamiento a sus recursos, la unión que experimentaron las ciudades favoreció la producción y el intercambio. Los estados más favorecidos fueron los norteños (Durango, Saltillo, Chihuahua, Torreón), pero hablaremos de los diferentes sectores y su proceder ante esta nueva condición que se experimentaba.

La minería, renació debido a un excedente de la demanda interna de ciertos metales y la producción de novedosos procesos para el beneficio de los metales.

La agricultura que llegó a tener excedentes exportables, gracias al estímulo de productos y actividades como la henequenera, algodón, guayule y café.

Muchas ventajas ofrecía la inversión industrial, abundancia de materias primas, mano de obra barata, transporte, una am-

pliación de mercados, etc., es de resaltar y en forma muy considerable la introducción de la electricidad como fuerza motriz, ya que ofreció una modernización clara y notoria de la minería, así como la textil, cervecera, harinera, tabacalera, logrando abatir costos de producción gracias a la mecanización de gran parte de los procesos productivos.

La industria eléctrica se manifiesta por vez primera en el área textil y del mismo modo en el estado de Guanajuato, las ventajas fueron muchas, debido a la reducción de energía utilizada para mover los husos y telares, el mejor empleo dado fue el alumbrado de talleres logrando aumentar la jornada de trabajo y como consecuencia incrementando la producción.

Al paso del tiempo este tipo de energía se aplica a la minería, donde como ya se dijo se sintieron sus ventajas, como fueron la rapidez y costeabilidad del arrastre de los minerales al desagüe de minas, y para 1895 se principia la utilización de la electricidad en la fundición.

Con el correr del tiempo se actualizan las empresas cuando utilizan la electricidad, estas sociedades industriales fueron las del papel, los molinos, harineros, las fábricas de yute, la de sombre-

ros, cerveza, explosivos, acero y muebles. A pesar de la demanda que iba en aumento, la oferta siempre sobrepasaba a la demanda y podía ser vendida con gran facilidad a particulares y comerciantes.

Existía en 1899, 177 plantas funcionando y se clasificaban de esta forma: 3 eran hidroeléctricas y el resto eran de vapor, con la electrificación del transporte (tranvía) se le dió auge a esta naciente empresa.

En el año de 1900 había alrededor de 8910 empleados en la industria eléctrica, para finales del Porfiriato aumentaron a 10553 de los cuales 16 eran mujeres.

Cuando principió esta industria la hegemonía no la compartía el capital mexicano, más los últimos diez años de esta etapa la inversión extranjera superó a la nacional principalmente por la presión de empresas inglesas y americanas; tal fuerza imprimieron que en 1910 los empresarios mexicanos solo invirtieron en poblaciones aisladas sin interés para el capital extranjero.

La actividad siderúrgica se inicia por 1900, la producción nacional que se acumuló (fierro) entre 1901 y 1907, fue de 141 millones de toneladas, el 5 de mayo de este mismo año se crea la Compañía Fundidora

de Fierro y Acero de Monterrey con el objeto de elaborar gran variedad de productos de hierro y acero en barras, comerciales, estructurales y rieles. La integración de los diferentes etapas productivas desde la extracción hasta el acabado de estructuras de acero.

Fue en este mismo año que inicia operaciones la empresa conocida como "Compañía Consolidad, S.A." y contando con dos plantas una en Piedras Negras y la segunda en Coahuila, para aprovechar la cercanía de las materias primas. Con menor importancia se dio la empresa Fundición de Arcos, existieron otras más pequeñas que la anterior enclavadas en los estados de Jalisco, Hidalgo y Durango.

La industria del dulce manifiesta una solides en su desarrollo durante los últimos diez años del Porfiriato para 1894 se reprime por un bajo consumo interno, el menor mercado para su exportación y un sin fin de factores de carácter técnico. Los estados que figuraban como principales productores del dulce eran: Sinaloa, Morelos, Puebla y Veracruz.

Tabaco. Para 1890 la actividad entró en un incremento, cuando se ve la desaparición de un gran número de pequeñas manufactureras y el ser reemplazadas por fábricas mecanizadas, con

altos rendimientos, en 1898-1899 había 743 empresas y para 1910-1911 solo quedaban 351.

En el Distrito Federal las principales, y en menor importancia quedaban de esta forma; Sinaloa, Puebla, Guanajuato y Veracruz.

Textil. Industria que en constante crecimiento y de 125 fábricas establecidas se incrementó a 145 a través de consumo de la materia prima como el algodón se podía apreciar el avance de la industria, ya que pasó de 13 mil toneladas 1888-89 a 34 mil toneladas en 1910-11. Durante la segunda mitad del siglo XIX las inversiones efectivas en la elaboración de hilados y tejidos proporcionaron más ingresos que cualquier otro ejercicio económico.

La impresión de monedas, mediante un decreto el 13 de junio de 1895, se clausuran las casas de moneda de Chihuahua, Oaxaca, Alamos, Guadalajara, San Luis Potosí, Hermosillo y Durango, en lo sucesivo la de México funcionaría como Dirección General. La acuñación en planta por ser cuantiosa la explotación nacional; fue muy abundante.

Papel. Se inicia en forma precaria por el año de 1840 y obtiene una relevancia hasta 1892, cuando la empresa San

Rafael cuenta con la oportunidad de ser la primera empresa ya mecanizada y utilizó la pulpa de la madera como materia prima, esta organización producía cada año 20 mil toneladas en su gran variedad de espacios y tipos. Para 1898 se adhieren a las fábricas del progreso industrial, la planta de Zavaleta y la agencia enclavada en Tlalmanalco, Estado de México.

Pólvora. Fue una concesión otorgada a G.L. Loope para la creación de dos plantas para la elaboración de pólvora, la primera en funcionar se localizaba en la capital. Todavía eran muy cuantiosas las cantidades importadas de explosivos, por lo que el gobierno en 1901, da otra concesión, esta vez a empresarios franceses que dan vida a la Compañía Nacional Mexicana de Dinamita y Explosivos S.A. en el estado de Durango. Esta compañía con el tiempo monopolizó la fabricación de explosivos de alto poder, utilizados en la minería y la milicia.

Jabón. A estas alturas el jabón era fabricado con grasa de animales, poco a poco tomo más fuerza la utilización de grasas vegetales.

La fábrica Industrial Jabonera de la Laguna S.A. se formó en 1892, gracias a la unión de las compañías Jaboneras de Chihuahua y la Esperanza, en 1900 se creó

una nueva fábrica en Torreón, para elaborar y destilar glicerina.

Los licores se elaboraban con base en la caña, maguey, uva y destilados de frutas y semillas; en 1897-98 existían un total de 1972 fábricas de tan singular liquido, de las cuales 1065 eran de caña; 840 de maguey; 19 empleaban la uva; 3 el grano y 45 se encajaban dentro de varios tipos.

Calzado. Esta rama industrial se limitaba a la manufactura familiar, artesanal y pequeñas fábricas: a principios del siglo XX empiezan a surgir las grandes y modernas empresas.

En los inicios del Porfiriismo, las inversiones extranjeras en México ascendían a unos 110 millones de pesos, cantidad que a finales del régimen aumentó a 3400 millones de pesos.

La industria extranjera establecida en nuestro país se hallaba situada comúnmente lejos de la capital y era en número de 47 a razón de: españoles 25, franceses 7, norteamericanos 7, británicos 3, alemanes 2, italianos 2, belgas 1. El capital fue insignificante pero aunado al extranjero, hizo surgir algunas de las empresas mexicanas, como la siderúrgica.

En 1910 el General Díaz se hizo reelegir presidente de México por sexta vez consecutiva. Casi treinta años de poder que iba en aumento, aunque poco renovado en hombres y sus métodos. Nadie parecía hacer frente al porfiriato, ni menos aún de sustituirlo.

En el momento que habría de ser su última reelección, el General Díaz contaba con ochenta años de edad. Desde 1904 surgió en la vida mexicana el problema de quién sustituiría al presidente, y tras hechos que ya conocemos sube al poder Francisco I. Madero.

Con el incremento que experimentó la industria durante el Porfiriato, fue tan solo la base o principio de ésta; México todavía era rural como con un 80 % y 50% estaba ligada directamente a los latifundios.

Bajo gran número de conflictos sociales y políticos se fragua la caída de Díaz. El inicio de la revolución dio pie para cambios radicales entre el sector público y privado. Durante los primeros diez años de la revolución se experimentaron retrocesos en las ramas agrícolas y manufactureras, sólo los enclaves mineros y petroleros quedaron fuera de los efectos de la fase armada.

Los gobiernos que sucedieron a estos hechos, por revolucionarios que fueran, tuvieron que atenderse con el capital extranjero en cuyas manos se encontraba el grueso de la economía nacional.

Se aprecian ya más precisamente en el 33, cambios profundos en la organización política y social de México; se origina una infraestructura básica en irrigación, caminos, así como otras áreas; se expropian el petróleo y los ferrocarriles, se establece un sistema de financiamiento para el desarrollo, y se reencamina la mentalidad nacionalista de sus derechos ante los intereses foráneos.

Debido a los cambios de este decenio, la economía de enclave o primario exportador no ofrece una vía de crecimiento a largo plazo. La economía mexicana conoció el principio la industrialización sustitutiva de importaciones, de exportador a semindustrial ante la gran depresión de los 30's y la 2a. Guerra Mundial.

-Productos exportados como plomo, zinc, petróleo, y derivados, cobre, plata, etc. reflejaban el carácter exportador de la economía del enclave minero.

- El capital extranjero dominaba las ramas más dinámicas de la economía.

Ya con la administración Cardenista se consolidó el modelo de sustitución de importaciones de tipo nacionalista y populista sin dependencia del extranjero.

En lo económico, se acentuaba la disminución de la dependencia y en la promoción de industrias mexicanas pequeñas y medianas. Se nacionalizan ferrocarriles y la industria petrolera, el Estado desempeña el papel de promotor de la economía en forma directa. Se crea Nacional Financiera, el Banco de Comercio Exterior, surge la Comisión Federal de Electricidad, etc, etc.

En este decenio que comprendió a los gobiernos de Manuel Avila Camacho y Miguel Alemán, cuyos ejecutivos agitaban la bandera de la industrialización, en sus respectivos periodos apoyando en forma creciente al sector manufacturero, utilizan mecanismos de acciones directas e indirectas, como lo son las leyes de fomento, que daban diversas exenciones y reducciones fiscales, ellas fueron la Ley de Industrias de Transformación y la Ley de Fomento de Industrias de Transformación; la primera confiere diversos beneficios fiscales para las nuevas industrias que se asentaran, la segunda aplicó estos beneficios con relación al periodo por el cual eran elegibles las empresas; además clasificó a las industrias en varias categorías para im-

portar la maquinaria y equipo necesario para la correspondiente producción

Con Alemán se elevó la protección arancelaria, es así como se desarrollaron las ramas industriales como la textil, empaquetadora de alimentos, siderúrgica y la de los productos químicos.

Ya para 1950 se podía definir claramente a dos tipos de empresarios, con opiniones distintas sobre inversión extranjera: CANACINTRA, la cual agrupaba a pequeños y medianos industriales que vivían bajo el temor de ser desplazados por la inversión extranjera. Por otro lado se encontraba la CONCANACO y CONCAMIN, la primera, concebía que la inversión debería recibirse en forma indiscriminada y la segunda, opinaba que sería la solución nacional.

El capital extranjero se inclinó al control manufacturero, formando un nuevo tipo de dependencia, la industrial tecnológica que se originó con la entrada de multinacionales.

Sólo una región de México fue la que escapó a esta dependencia tecnológica y es la región montana, gracias a su proceso de desarrollo nacional o regional, esta ciudad dio surgimiento al grupo Monterrey el más poderoso aun actualmente, y que es el

creador de la Cervecería Cuauhtémoc, cimiento que se fortalecería para 1899 con fábricas de papel, vidrio, cartón y corcholatas.

Al asumir la presidencia Adolfo Ruíz Cortines, el país se encontraba bajo una crisis política y económica. Para lograr la estabilidad política, se recurrió al combate de la disidencia, así lograría fidelidad de instituciones oficiales para el grupo dirigente. Por otro lado, la situación económica atravesaba por una contracción significativa al grado que su tasa de crecimiento llegó a ser de cero, de esta forma la política económica se orientó a la industrialización. Para ello, se impulsó el desarrollo y el crecimiento económico a través de diversos mecanismos, que fueron el apoyo al sector manufacturero; se protegió a los sectores petrolero y eléctrico, se dieron cuantiosas ayudas a la industria de la construcción, como resumen pretendía proporcionar un panorama más convincente a los inversionistas.

La participación del capital nacional fue de manera relativa, quien realmente definió las características de este proyecto fueron los capitales foráneos.

En materia de financiamiento industrial fue muy significativa la creación, alrededor de 1953, del Fondo de Garantía y

Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN), como respuesta no sólo a una necesidad latente, sino a las reiteradas peticiones de pequeñas y medianas empresas.

Con el arribo del nuevo presidente Adolfo López Mateos, en medio de una recesión profunda de la economía mexicana y vigorosos movimientos sociales, se tomarían las medidas para equilibrar la balanza. Limitó las actividades productivas a las llamadas industrias estratégicas, donde realizaron grandes inversiones como la industria eléctrica y petrolera, el capital privado se destinaría para la industria de la transformación.

En las industrias de punta la proliferación del capital extranjero y la renovación tecnológica serían sinónimos de monopolios y de control sindical.

En esta década se dió:

- Recesión mundial
- Restricción de la entrada de productos extranjeros.

Con Díaz Ordaz, como con su antecesor y apegados a la Carta de Punta del Este que instituyó la Alianza para el Progreso, se llegó a lo que se conoció como

"etapa avanzada" del proceso de sustitución de importaciones donde los bienes se suplen con producción nacional.

Siendo el 1º de diciembre de 1970 asume la presidencia de la República el Lic. Luis Echeverría en este sexenio se dio término a esa etapa de estabilidad monetaria; se anunció la primera devaluación en más de veinte años y es a partir de 1973, que inicia un proceso inflacionario provocando una alza de precios en los artículos básicos, los subsidios gubernamentales tuvieron que seguir en aumento. El resultado de esta política, fue que precipitó una reacción en cadena en materia de precios lo que hizo reaparecer la espiral inflacionaria, que da lugar a una carrera con los salarios, siempre en desventaja para estos últimos.

Así, el crecimiento se abatió y si se toma en cuenta la descapitalización practicada por muchas empresas, puede decirse que este sector aminoró sensiblemente su paso, (pugnas abiertas que prevalecieron durante varios años del período entre los sectores público y privado). Estos actos crearon inseguridad, por lo que se presentó una reducción de la inversión extranjera.

Después del cambio de estafeta en el mando del Ejecutivo, el nuevo presidente José López Portillo conducirá la vida de un

país sumido en una crisis económica y de desconfianza, que llegó a traducirse en enfrentamientos y presiones, como el retiro de fondos de los bancos, dolarización de los ahorros y finalmente la salida de capitales.

El milagro del petróleo que fue el factor económico con el que el Estado había logrado mantener en cintura a los industriales, con el objeto de racionalizar la economía nacional fue el que, en última instancia, se convirtió en el verdugo del proyecto.

Como ya se mencionó, la industria vió cómo el Estado crecía en la misma proporción en la que ellos perdían capacidad de sobrevivir con independencia del gobierno.

Con el Licenciado Miguel de la Madrid el sector industrial manejaba 10 puntos que serían prioritarios para la coyuntura que vive México;

1.- Relación empresario-Estado.

2.- Prioridades en la crisis.

3.- Apertura comercial con el ingreso de México al GATT.

4.- La modernización.

5.- Reprivatización de las empresas paraestatales.

6.- El papel de la pequeña y mediana empresa.

7.- La economía subterránea.

8.- La apertura a la inversión extranjera.

9.- El pacto de solidaridad económica y,

10.- Las perspectivas del nuevo proyecto industrial.

En los últimos 18 años se ha caracterizado por la pérdida y recuperación de la confianza, la posición de los representantes de industriales es que "se debe disminuir la actividad estatal en esferas que no son propias y restringir el déficit presupuestal. Hay que restaurar las bases fundamentales de la economía dando mayor participación de la actividad privada porque ésta es mucho más eficiente. En el fondo debe prevalecer el criterio de la eficiencia, de productividad" (Sr. Juan Sánchez Navarro 1986).(13□)

El mismo presidente Miguel de la Madrid busca que empresarios y gobernantes tendrían que reencontrar la certidumbre. Como resultado de los esfuerzos realizados por ambas partes, el consenso de empresarios se aunó al esfuerzo del régimen y la industria tomó un nuevo cauce con la idea clara de más productividad.

La recuperación de la certidumbre fincaba sus bases en: La orientación de la planta productiva hacia el nuevo mercado externo, reprivatizar empresas públicas, apertura a la inversión extranjera, el propósito de luchar por el equilibrio de las finanzas públicas y la liberación del mercado interno y externo.

El punto donde no hay muchas coincidencias entre los propios industriales CONCAMIN, y entre éstos y el gobierno es a la apertura de fronteras al comercio y el ingreso de México al GATT.

Existen opiniones en contra y a favor "La apertura de fronteras servirá de acicate para que el empresario modernice su mente y se convenza de que el precio de venta alto no es el que va a dar utilidad, no es el costo bajo el que le va a permitir

13 CONCAMIN. "Una Política Industrial para México". México 1990, Pág. 278

competir en el extranjero, es la calidad de los artículos". (Sr. Jacobo Pérez Barroso, 1988).(14)

La modernización en la planta productiva industrial requiere de un alto grado de comunión tal es el sentir del sector industrial, "debe ser un esfuerzo permanente y constante, lo que hoy es nuevo mañana será anticuado".

Las empresas paraestatales son la parte medular de la actual participación del Estado en la economía, las paraestatales se volvieron equívocas e inequívocas, puesto que estaban compitiendo en el mismo mercado, una empresa oficial y una privada, pero la primera no pagaba impuestos, sino al contrario, recibía subsidio para operar y vender a un precio que competía con la empresa privada. Cuando el Gobierno decide deshacerse de esas empresas logra traer objetivos muy importantes:

1.- Evita la salida de recursos, porque reduce los subsidios.

2.- Aumenta sus ingresos por la venta, y recupera gran cantidad de su inversión.

3.- Se evita tener una empresa que compita de manera injusta.

Independientemente de estos tres aspectos, inspira mucha confianza y mejora la función de gobernar. Las empresas paraestatales han sido un obstáculo para el desenvolvimiento sano de la economía.

La pequeña y mediana empresa son o se dan, porque la primera es la mejor conveniencia a ciertas ramas industriales y, la segunda, porque es una etapa de desarrollo. "Al igual que la mayoría de los empresarios, las consideran como un escalón para seguir creciendo".(15) Independientemente de las razones de tamaño, los industriales coinciden en que el apoyo que se les debe dar es primordial, la pequeña industria es una empresa abastecedora de otras industrias, ya sea de servicios, de componentes o de partes. El fortalecimiento de éstas es parte de un mayor vigor para el desarrollo de México,

14 CONCAMIN. Op.Cit. Pág. 279

15 CONCAMIN Op. Cit. Pág. 285

así que es necesario organizarlas y conducirlas a través de un decidido liderazgo.

La economía subterránea "es aquel conjunto de actividades económicas al margen de las obligaciones fiscales y del reglamentismo; resultado, precisamente, del exceso de reglamentos y contribuciones que los particulares deben pagar al fisco" (Sr. Juan Sánchez Navarro 1988).(16)

Es un mecanismo de defensa ante la crisis, muchos recurren a la economía subterránea o informal porque no pueden pagar los impuestos, otros van porque no saben como entrar a la economía formal. Para combatir este fenómeno es preciso erradicar las causas que le dieron lugar... de cualquier forma es algo que no es sano para la economía y hay que evitarlo.

Una de las principales dificultades para la modernización de la planta productiva es la carencia de recursos para su financiamiento. Como mecanismo suplementario de obtención de fondos de fomento la inversión extranjera. Sobre ese tópico, la posición de los industriales había sido de aceptación condicionada a su carácter

de complementaria de la inversión nacional.

Una estrategia que sería de gran importancia para el proyecto económico-político del régimen fue el Pacto de Solidaridad Económico.

En este proceso tuvieron que conjugarse las voluntades del gobierno, sector empresarial, obreros y campesinos, como los cuatro pilares de economía nacional.

La CONCAMIN tuvo una participación destacada tanto en el diseño como en su promoción y realización.

Los objetivos por alcanzar serían que el gobierno redujera su participación como empresario, reducir el gasto, desarrollar potencialidades de empresarios y trabajadores. A propósito de dificultades, buscar salida a las presiones creadas a su alrededor hay circunstancias que se están comprimiendo y es preciso evitar que se disparen. Una de ellas es que no se mueva la paridad, la cual conlleva a una situación artificial.

Hay que recordar que se congelaron los salarios y no los precios. El llevarlo

más allá de lo que conviene sería muy grave, el Pacto permitirá pues controlar la inflación.

En el contexto mundial actual, los fenómenos económicos se caracterizan por la transnacionalización, una nueva revolución tecnológica, la globalización de la producción, el comercio y las finanzas y las integraciones regionales. México no es ajeno a esas realidades y ha dado pasos sólidos para incorporarse a la tendencia mundial.

El cambio es el resultado de las políticas de apertura y modernización que los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari han aplicado a partir de 1986.

Sin lugar a dudas es la razón de la adopción de un nuevo modelo de desarrollo. Quedando de lado el proteccionismo y la excesiva regulación; la apertura como nueva política macroeconómica, representa un nuevo campo de acción para el desarrollo industrial. Sin embargo, como todo proceso económico-social, se presentan nuevos problemas y nuevos desafíos.

Entre las principales resultados es de hacer notar el ritmo de crecimiento del producto, que es superior a la explosión

demográfica, el gran apoyo para la exportación, el repunte de los indicadores de inversión ya antes mencionados, los ascensos de los índices de productividad.

Fruto de la apertura, las empresas mexicanas de hoy se ven obligadas a competir dentro y fuera de las fronteras nacionales. La venta en el mercado interno de productos de otros países similares a los que se manufacturan en México, las obliga a ser más eficientes aun cuando su producción no esté orientada a la exportación. Esta apertura permite ver el grado de competitividad del producto tanto en el exterior como en el interior.

Como también es preocupante, que la mayor parte de su comercio exterior lo efectúa con los Estados Unidos, lo cual tiene varios inconvenientes: ese país es la meca del comercio mundial, frecuentemente tiene actitudes neoproteccionistas, el comercio con ellos tiene visos de alta politización, la defensa que las leyes hacen de su industria y la forma como el sistema político la apoya, son pues, obstáculos muchas veces impenetrables.

Con seguridad detrás de estos fenómenos indicativos de déficit, se encuentran los problemas derivados de la recesión estadounidense y de la desaceleración de la economía mexicana.

"En forma paralela continúa el rezago tecnológico e infraestructural, la escases y alto costo de financiamiento, así como la proliferación de una amplia gama de prácticas desleales de comercio."(17)

A juzgar por la experiencia histórica, resulta indudable que el Estado ha desempeñado un papel de suma relevancia en la promoción de la industrialización. Aunque es evidente que los mecanismos promocionales que se han experimentado desde los orígenes de la Revolución Industrial hasta la actualidad, no dieron los resultados esperados.

17 CEI "El Contexto de las Tendencias del Desarrollo Industrial". México 1993, Pág. 2

CAPITULO II

AMBITO DE GOBIERNO

2.1. POLITICAS GUBERNAMENTALES.

El gobierno que presidió el C. Francisco I. Madero, se caracterizó por inculcar, difundir la unificación nacional, apoyo y respeto por la patria. Todo esto como resultado de la guerra civil que habían experimentado.

Con el asesinato de Madero, asume el poder Victoriano Huerta. Este gobierno sigue enfrentando al fantasma de la guerra civil, es de este modo que contempla tres puntos a resolver: el militar, el político y el social. El primero, es de resolución inmediata y se destinará toda la energía y toda la actividad del gobierno. El problema número dos, la pacificación política se resolverá al ser obedecida y acatada la Ley Suprema, así como mantener buenas relaciones entre el gobierno federal con los gobiernos estatales, el poder público y los ciudadanos. Para la pacificación social, el ejecutivo se pro-

pone estudiar todos los medios que pretendan un desarrollo económico del país, y de manera muy especial el de la agricultura, a este fin obedecería la creación de la nueva Secretaría de Agricultura.

Venustiano Carranza en su calidad de Gobernador de la Unión, dedica su pensamiento de energía a la completa pacificación del país tras el cuartelazo de 1913, y la reorganización de Hacienda, aplicando un criterio que transformaría totalmente el sistema fiscal. El ejecutivo establecerá impuestos directos sobre el capital en sus diversas formas, el mejoramiento de todas las clases sociales y el respeto inflexible de la ley. Esta firmeza con que actúa el régimen ha creado un clima de confianza tanto para el nacional como para el extranjero, teniendo como respuesta una inmigración extraña, la solicitud de concesiones para la inversión de fuertes capitales, y la proposición de empresas interesadas en colocar en México sus elementos de trabajo.

La administración de Adolfo de la Huerta se desarrolla en un clima tenso con la agitación de obreros y políticos. Durante el semestre de su gobierno, De la Huerta plantea una serie de proyectos tendientes a la reconstrucción económica del país, proyectos que prosperan en gobiernos posteriores. Concilia las relaciones entre el capital y el trabajo y otorga facilidades a industriales para desarrollo y explotación industrial.

Continúa con la pacificación de la nación y reorganiza el ejército al sentar las bases para institucionalizar a el mismo. Con el acuerdo Huerta-Lamont, se reanuda el pago de la deuda externa, para suspenderla en 1924.

Obregón al frente del Ejecutivo afirma que México entró de lleno y con paso seguro, en un franco período de reconstrucción. La paz social ha sido debidamente encauzada, al acabar con una serie de caudillos menores y la muerte de Francisco Villa.

Existe una resistencia al empuje americano al cuál cede con grandes concesiones en los tratados de Bucareli. Para su tiempo se constituye como verdadera innovación al sistema, el obtener apoyo de

los sectores de comercio, agrícola e industrial.

Siendo presidente electo Plutarco Elias Calles, enfrenta una relación tensa con el sector religioso llegando a crear un movimiento armado. La productividad interna experimenta decremento y a pesar de eso, se pronuncia por la reanudación del pago de la deuda externa para reducirla. Al asumir una política nacionalista y sin el consentimiento de los Estados Unidos, da como resultado una baja en la captación de divisas. Se actualiza y amplía la infraestructura nacional, con el objetivo de colocar a México a la altura de los países más desarrollados.

Al nuevo jerarca Portes Gil le era prioritario garantizar unas elecciones limpias (objetivo complicado); con él se terminó la rebelión cristera creando una tranquilidad social; se apoyó la creación de nuevas industrias dándose en menor escala debido principalmente a la crisis económica de 1929. Continúa con las obras de infraestructura y el pago de la deuda externa.

El ejecutivo enfrenta constantes presiones por partes de los Estados Unidos; no obstante, sigue siendo alentado en

mantener su línea política por el General Calles.

Pascual Ortíz Rubio recibe un México que va resistiendo la crisis de 1929, acentuándose durante 1932 con cierre de empresas, desempleo y baja de salarios, creando malestar entre obreros y campesinos, estos últimos, por el fin del reparto agrario.

La política que sustenta este gobierno propone proteger y organizar la industria mexicana evitando la instalación de grandes industrias extranjeras.

Nivelar el presupuesto, convenir el pago de la deuda externa, la instalación de grandes industrias extranjeras, reorganizar los Ferrocarriles Nacionales así como ampliar la red de caminos y de irrigación.

Se buscaba la conversación y aprovechamiento de los recursos petroleros buscando la mexicanización de esta industria. Otro objetivo trazado por la administración es la organización y control del mercado de cambio exterior, así como la situación monetaria interior y la reorganización del Banco de México.

Este gobierno se puede apreciar a la luz de dos problemas fundamentales: el primero, la crisis mundial y el segundo, la anormal situación creada por la intervención de Calles en la toma de decisiones políticas.

Para finalizar se logró mantener la marcha del aparato administrativo, sobre todo el ejecutivo, ya que los problemas económicos no se enfrentaron con eficiencia.

En 1932 Abelardo L. Rodríguez asume la primera magistratura, en estos años la crisis económica se agudizó, se legisló con criterio de mejoramiento social y se llevaron a cabo actos de gobierno de auténtico beneficio popular, por mencionar sólo algunos de estos hechos :

-Se establece el salario mínimo industrial en cada una de las entidades del país;

-Se plantea la creación de un seguro social para trabajadores;

-El proyecto del Plan Sexenal que modela la estructura económica y social de México;

-Se crean centros de higiene infantil en las entidades federativas;

-Se crea la Dirección de Aguas y Saneamiento para cumplir con los lineamientos del Plan Sexenal;

-En materia de Sociedades Cooperativas se fomenta y orienta a esa clase de organismos.

-" Lo más trascendental de esta serie de realizaciones es sin duda alguna la constitución de un fondo de dos millones de pesos en el Banco de México, para que éste, manejando dicho fondo con entera separación de sus demás funciones, pueda iniciar, de acuerdo con el decreto promulgado hace apenas cuatro días, la creación de un sistema de crédito popular"(18). Se llevaron también reprimendas con dureza contra movimientos populares iniciados libremente por trabajadores del campo y de la ciudad. Esta tensión social pretendía ser apaciguada por una acción radical; la implantación del Plan Sexenal.

Las medidas para la recuperación económica del país fueron incentivos a la producción y la estabilización de la moneda. Se llegó a replantear el pago de la deuda externa con los Estados Unidos.

La gestión Cardenista inicia la verdadera participación del Estado como agente de bienestar social y desarrollo. Se concluye con el "maximato" y se forma la Confederación de Trabajadores de México (CTM), surge la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Su política nacionalista es el fundamento de la expropiación petrolera, y para ayudar a resolver los problemas de desempleo y bajos salarios, se tenía el reciente programa que aparece en la plataforma del movimiento revolucionario: fomentar y organizar la explotación de nuestros recursos naturales bajo las normas o sistemas de socialización indicadas claramente en el Plan Sexenal.

Esta política nacionalista ocasiona al país se perciban presiones de tipo político y económico provenientes del exterior.

La gestión Cardenista se llevó a cabo conforme al "Plan Sexenal" quedando plasmados los lineamientos para la mayor participación del Estado en la economía. "La orientación económica del régimen, se sustentó en la rectoría del Estado en el proceso económico, en la creciente intervención gubernamental en actividades productivas y en el rescate para la Nación de los recursos estratégicos no renovables, básicamente el petróleo". (19)

Avila Camacho al tomar el régimen central inicia sus actividades con un lema "Unidad Nacional" alentando la confianza con la posición del gobierno, ya que Cárdenas había favorecido esta política populista, construyendo las condiciones privilegiadas de los grupos empresariales.

En su aspecto económico, se enfatizó la necesidad de industrializar al país, favorecido en cierto modo por la segunda guerra mundial y la preferencia por productos mexicanos. Se inyectaron dosis de incentivos a la iniciativa privada y se crean empresas de capital mixto.

México se compromete con el Fondo Monetario Internacional a mantener la paridad monetaria.

Como primer magistrado Miguel Alemán lanza el plan llamado "Desarrollo Estabilizador", que persigue la aceleración industrial del país, la sustitución de importaciones y el incremento del consumo interno que incorpora a México en el modelo capitalista internacional de la post-guerra.

El crecimiento de la economía se da gracias al incremento en el gasto público y la disminución de la inflación y la constante alza de los salarios, consolidándose de esta forma las clases medias; se reabren las puertas a las inversiones foráneas claro bajo ciertas normas y, para apoyar a la industria nacional, ésta gozará de una prudente protección arancelaria.

La gestión de Ruiz Cortines fue estable en lo político, pero crítica en lo económico. Continúo con la aplicación del modelo de "Desarrollo Estabilizador", apoyando el equilibrio entre las activi-

19 CEN, Política Nueva. "Esquemas Historicos de los Gobiernos de la Revolución Mexicana ". Pág. 56

dades agrícolas e industriales. Se procura alentar el surgimiento de pequeñas y medianas empresas mexicanas.

La crisis económica nacional e internacional suscita baja notable en las exportaciones, se da fuga de capitales provocando la devaluación del peso. Durante este sexenio se incrementa la entrada de capital extranjero en México, debido básicamente a la disminución de formación de capital nacional, aumentando de esta forma la dependencia económica del exterior.

Adolfo López Mateos al tomar el mando del país en diciembre de 1958 continúa con el proceso económico del "Desarrollo Estabilizador", procurando mayor equilibrio comercial y la expansión de la infraestructura industrial. Se otorgan alicientes a la inversión privada y se mantienen estables los impuestos.

Así mismo se establecen mayores controles sobre los organismos descentralizados y empresas paraestatales, reguladas por la SHCP en su ejercicio presupuestal.

Es en este período que se forma la Alianza para el Progreso como mecanismo

de intervención de los Estados Unidos. En cuyos acuerdos ya se implicaban la elaboración de planes de desarrollo formulados para alcanzar a nivel nacional los objetivos de la alianza, y como parte del trámite necesario para recurrir al crédito externo que facilitaría la propia cooperación interamericana.

Las excelentes relaciones adquiridas por la administración con el exterior, México obtiene diversos préstamos de origen foráneo principalmente de los Estados Unidos, el Eximbank y FMI. El país ingresa a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Gustavo Díaz Ordaz al obtener el poder continúa con el movimiento expansionista del Estado y la participación en actividades económicas, consolidando su estructura financiera, aún cuando existe fortaleza de economía mixta. Los objetivos económicos del presidente se sintetizan en procurar un crecimiento sostenido, otorgando prioridad al desarrollo agropecuario, impulsando la industria y mejorando la productividad.

En 1968 se inicia en México un intenso y conflictivo período de cambios que veinte años después colocaron al país en

situación inédita y de transición. Sin duda, en este lapso el suceso más espectacular ha sido la profunda crisis económica que enfrentó el país a partir de 1974 y que desembocó en el estancamiento de la actividad económica, la inflación, la devaluación monetaria, que tuvieron lugar sincronizadamente entre 1975 y 1977. Apartir de este antecedente el país recibe a la década de los ochenta en los vestigios de una profunda crisis económica y social que haría al gobierno modificar radicalmente el modelo de nación que venían implementando en los gobiernos emanados de la Revolución.

Estos años han visto también el surgimiento de una búsqueda cada vez más consciente y generalizada de alternativas para encauzar y organizar la evolución social, económica y política del país. Bajo este paradigma, el Estado se vió en la necesidad de modificar los elementos de coacción social y de entendimiento político.

El aliento reformador con que se inició la década de la crisis mexicana sigue vivo en los corredores del poder. Lo mantienen ahí, a pesar de las apariencias y las realidades privativas y estabilizadoras de los años recientes. Las propias contradicciones y carencias del desarrollo nacional,

puestas en evidencia con más fuerza por la recuperación de estos años.

En México toda reforma socio-económica, toda modificación significativa de la pauta de desarrollo, ha descansado en la puesta en acción de una política de masas por parte del Estado. Esta política de masas se ha visto siempre acompañada, y en ocasiones presidida por profundas movilizaciones de trabajadores del campo y la ciudad. No hay consolidación ni fortalecimiento del Estado, sin reforma socioeconómica y política de masas.

En la década de los ochenta, el país experimentó uno de los cambios más radicales en lo que va del siglo. La coyuntura desatada por la crisis de 1982-83, propició que el Estado considerara su participación en la vida económica del país. Desatada la crisis económica, sin una estructura de donde asirse para enfrentar los embates del exterior, el país enfrentó estos años haciendo un esfuerzo para solventar su balanza de pagos, así como llevar a cabo un proyecto de cambio que incluía a varias de las políticas gubernamentales que se habían caracterizado a lo largo de los sexenios.

En el Plan Nacional de Desarrollo de Miguel de la Madrid no se contemplaba la atenuación de los elementos de apertura al exterior. Se hablaba de Nacionalismo Revolucionario como baluarte para hacer frente a los retos del país. Se decía que "El Nacionalismo Revolucionario constituye la decisión política fundamental del pueblo de México que se expresa en el Proyecto Nacional. Sintetiza la voluntad histórica de los mexicanos de constituirse en una nación política, económica y social independiente."(20)

El discurso oficial en ningún momento hizo referencia a los cambios en la planta y organización productiva. La estrategia de desarrollo anterior a la crisis se signó por un crecimiento excesivo del gasto gubernamental sin el correspondiente fortalecimiento de los ingresos del sector público. El resultado fue un repunte importante de los niveles inflacionarios que desalentó el ahorro interno e hizo necesario recurrir cada vez más al financiamiento externo, aumentando con ello la vulnerabilidad económica. La crisis sobrevino después de un período de expansión económica en la que el petróleo

fungió como palanca de desarrollo. La caída en los precios internacionales de los hidrocarburos dio lugar a una situación caracterizada primordialmente por fuertes desequilibrios financieros y por un aparato productivo sobreprotegido e ineficiente.

De la Madrid recibió el mando del país en una situación que presagiaba el caos. Por ende, los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo, tuvieron que verse modificados, dadas las condiciones imperantes en la coyuntura financiera internacional. En los años 1982-83 se vivió una amplia modificación en los presupuestos económicos. La moratoria no decretada, pero que en la práctica a esto respondía, fue el botón de muestra de las tendencias que se manifestaban en el país.

A partir de entonces se estableció una política encaminada a estabilizar la economía, sentar las bases para reanudar una trayectoria de crecimiento sostenido y llevar a cabo reformas estructurales necesarias para continuar y conformar un aparato productivo eficiente.

20 Poder Ejecutivo Federal, "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988", Secretaría de Programación y Presupuesto. México, mayo de 1983

La estrategia se centró en ajustes a las finanzas públicas, mediante una política restrictiva y selectiva del gasto y el fortalecimiento de los ingresos no petroleros; en una política monetaria restrictiva, y en una política cambiaria de devaluación inicial del peso y un deslizamiento gradual en un mercado de divisas.

Estas medidas se vieron acompañadas de acciones de cambio estructuralmente tendientes a mejorar la ineficiencia del aparato productivo nacional, de entre las cuales destacan la apertura comercial y la desregulación de la actividad económica. En el marco de la entrada , tantas veces propuesta, de México al GATT en 1986, este último, como un instrumento jurídico que regula el comercio internacional entre 92 países signatarios, con indudable influencia referencial para la actividad comercial entre los de todo el mundo. A la fecha, después de 41 años, el GATT ha orientado sus funciones al logro de los cuatro objetivos para los que fue creado y son los siguientes:

-Orientar el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas entre las naciones para lograr niveles de vida cada vez más elevadas.

-Impulsar el ingreso real y la demanda efectiva.

- Lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos mundiales.

- Incrementar la producción y el intercambio de productos entre los países suscriptores

Para lograr dichos objetivos sean contemplado cuatro principios en que se fundamentan sus operaciones en el seno del GATT :

- Principio de no discriminación.

-Principio de protección arancelaria, con exclusión de cualquier otra.

-Principio de procedimiento de consulta.

-Principio de negociación.

Para México significa lograr objetivos fundamentales como son :

-Lograr una eficiente articulación de la industria nacional capaz de cubrir, las necesidades internas, así como la de mercados internacionales.

-Aproximadamente el 80% de las operaciones comerciales en todo el mundo son ejecutadas dentro del marco preferencial del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

-México debe modificar sus políticas con el fin de optimizar la distribución de recursos bajo condiciones nacionales e internacionales.

-Ser miembro del GATT hacen necesario examinar la cantidad de apoyo que reciben algunas actividades (aprovechar el proceso de reconversión de su sector productivo para atender tanto las necesidades internas como los retos que presenta la economía mundial).

-Ante el creciente proteccionismo de las naciones y el difícil acceso de México a los mercados internacionales, se justifica la incorporación a las normas de GATT.

El país experimentó lo que se dio en llamar "la reconversión industrial", que no

era otra cosa que la puesta al día de la actividad haciendo mayor énfasis en la inversión privada.

Uno de los ajustes más severos emprendidos a partir de 1983 fue el de las finanzas públicas. Este esfuerzo resulta tanto de recursos externos como de combates contra la inflación.

A pesar de la consistencia en el manejo de la política económica, a finales de 1987 fue necesario un nuevo giro, instrumentando un severo programa de estabilización. Se implantó la concertación social como un mecanismo de control inflacionario, se realizaron esfuerzos adicionales en el saneamiento de las finanzas públicas, sobre todo en materia de ingresos tributarios; se dio mayor estabilidad a la política cambiaria, y se profundizó la política de cambio estructural.

El número de empresas y entidades propiedad del gobierno se redujó considerablemente en forma paralela al abatimiento del déficit público. La reestructuración del sector paraestatal es un elemento clave en la estrategia de reconversión industrial de 1988. En los últimos años de mandato de Miguel de la Madrid, se sientan las bases para llevar a

cabo el proceso de privatización o eliminación de empresas no prioritarias, que se realiza un esfuerzo cualitativo en los primeros meses de la administración salinista por modernizar y hacer viables y eficientes las que el Estado conservará bajo su control.

Bajo este esquema, la política gubernamental implementada por Carlos Salinas a su llegada a la titularidad del ejecutivo federal se centró en un sólo objetivo: la reforma del Estado.

En Rhode Island, al recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Brow, y en su primer Informe de Gobierno, en la ciudad de México, el presidente Salinas señaló que el Estado debe transformarse, reconocerse en sus obligaciones profundas y cambiar aceleradamente. La cuestión de la reforma implica consideraciones trascendentales en la forma de gobernar y en la forma de hacer política.

Tres son los planteamientos fundamentales de la política gubernamental que ha implementado el presidente Salinas, éstos se enfocan a la cuestión de la reforma del Estado, su participación en la economía y la justicia social:

a) La creciente participación del Estado en la economía nacional limitó su capacidad para dar justicia social a los mexicanos.

b) Los planteamientos de la reforma salinista se enfocan a resolver, entre un Estado más prioritario a un Estado más justo.

c) La responsabilidad fundamental de un Estado moderno es atender las demandas sociales de su población y una economía más abierta a la iniciativa privada y la inversión estatal se conducirá, para servir a los objetivos nacionales de la soberanía y de la justicia social.

Estas tesis se agrupan en las políticas de modernización de la vida económica y social de México.

La coyuntura de la política gubernamental del presidente Salinas se inscribe en una realidad internacional en donde los cambios son la base de las relaciones internacionales. La apertura de la economía nacional respondió a la exigencia externa de solventar un desarrollo a partir de la creciente inversión foránea y dejar de lado el endeudamiento externo. La renegociación de la deuda externa de 1989, así

como las políticas de desincorporación, se reflejaron en una nueva manera de afrontar los retos nacionales.

La nueva etapa del desarrollo económico se caracteriza por la globalización de la producción y el comercio. Nunca antes los distintos procesos productivos y comerciales habían estado vinculados. La toma de decisiones eficaces con respecto a la producción y comercialización involucra la consideración de numerosos factores que trascienden los límites de los mercados nacionales; no sólo se produce cada vez más para mercados foráneos, sino que los mismos procesos productivos son, a menudo, un simple eslabón de una gran cadena productiva a escala mundial.

Como efecto de la globalización, la planeación de la empresa es indispensable; la competencia exige a las empresas una gran flexibilidad para adecuar sus procesos productivos a la innovación tecnológica.

El mercado se ve influido por la producción en escala mundial, el comercio y las integraciones entre empresas, así como la subcontratación, lo que ha dado a

prácticas proteccionistas de las grandes empresas transnacionales.

Sobre esta base se ha levantado lo que da en llamarse la modernización de la vida económica de México, que básicamente consiste en minar las fronteras y dar paso a la libre circulación de capitales que se quiera avocar al área productiva o financiera. La disminución de las trabas arancelarias forma parte de esta política de apertura al exterior.

El nuevo paradigma de modernidad económica se caracteriza por la globalización de la economía y la mayor competencia internacional, que han motivado a los países a especializarse en la producción de bienes en los que gozan de mayores ventajas comparativas. Además ha dado lugar a una nueva concepción de las relaciones entre gobierno y sociedad. Hoy existe una conciencia mayor de que el Estado no puede ni debe ser el único actor de crecimiento económico y que los particulares, en forma individual u organizada, también son protagonistas importantes del desarrollo.

La política de gobierno en estos tiempos ha permitido al país experimentar la consolidación de la apertura, que en

tiempos más recientes se busca fortalecer con el Tratado de Libre Comercio para América del Norte. La apertura conlleva riesgos, y estos han estado a la orden del día en estos últimos años de la administración salinista. La vulnerabilidad externa de México lo ha colocado como un país más dependiente de la inversión foránea y por ende incapaz de generar su propia riqueza.

2.2. RECONVERSION (MMH) Y MODERN- IZACION (CSG).

Para hablar de reconversión industrial como antecedente inmediato a la actual modernización del país, tenemos que hacer referencia al factor externo, el cual influyó de manera determinante en las expectativas de reforma a la planta productiva de México.

Buena parte del proceso de reconversión industrial fue resultado de la necesidad de alejarse de la industria del petróleo en aquellos países industrializados que lo importaban, como Japón y Alemania. De esta suerte, la utilización de la cerámica en proceso de combustión, la biotecnología en desarrollo agrícola, son entre muchos otros casos, ejemplos de esta tendencia que caracterizó la segunda mitad de la década de los ochenta.

En México la reconversión industrial fue impulsada en el sexenio de De la

Madrid a partir de una serie de cambios que se originaban con la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles, Aduanas y Comercio (GATT), en el año de 1986.

Una primera manifestación de la reconversión industrial de México, fue hacer a un lado en su plataforma de exportaciones al petróleo y enforzarse más a manufacturas y productos elaborados en tierra mexicana. La industria maquiladora fue el primer acto concreto de la política de reconversión industrial. Si bien como señala Rolando Cordera "la reconversión industrial se asentó sobre la incipiente política de apertura, que sin las presiones externas no hubiera llegado como llegó en la segunda mitad de los años ochenta. La realidad industrial mexicana requería de modificaciones a fondo, y las políticas comerciales encontraban muchas trabas para colocar los productos nacionales en los mercados externos, de ahí que la reconversión industrial fuera el motor introductorio de las medidas para enfrentar la nueva coyuntura".(21)

21 Cordera, Rolando. "Hacia un Contexto de Exigencias". En Cuadernos de Nexos, junio de 1989. México, 1989. Pág. 20

En Japón la reconversión industrial ha sido un proceso permanente dada la dependencia externa de materias primas. Estados Unidos, al igual que los países de su área de influencia se ha rezagado. Las políticas del presidente Reagan apuntaron hacia otra dirección, que en correspondencia con la reconversión industrial, favorecían al libre mercado y al libre flujo de la inversión.

La economía financiera fue el factor determinante en los programas de reconversión industrial, y de hecho vinieron a modificar los elementos de relación entre los siete países más industrializados del orbe. La modernización de las organizaciones financieras impulsadas por las políticas del FMI y el Banco Mundial, se enfocaron en especial a favorecer a la apertura comercial entre los países miembros y a la puerta en marcha de una política de regulación y adelgazamiento del Estado que fueron distintivos de la época. En México no se toma la reconversión industrial con base en los países industrializados, sino con base en la experiencia de España y en menor medida de Francia, en donde se plantea de manera conflictiva la relación del Estado con las empresas privadas.

La reconversión industrial no se presenta como en los países importadores de petróleo que sustituyen materiales para bajar costos. En este país se da por la exigencia de pagar en dólares la deuda con altos intereses.

La crisis de 1982 está enmarcada fundamentalmente por una caída de ingresos via precios de exportación del petróleo, un encarecimiento del dinero, en contraste con el mercado ofertado de 1978-1981, mediante el cual creció la deuda pública y privada para financiar una capacidad instalada en actividades tradicionales, que en muchos casos, superó el valor al que en realidad tenía, como sucedió con el petróleo.

El periodo de 1978-1981 agudiza la desarticulación que ha venido caracterizando al desarrollo económico de México desde siempre; se petrolizó la economía, se hizo un uso irresponsable de las expectativas traducidas en gran deuda y creció la inversión directa, a pesar de la "Ley de Control y Regulación de la Inversión Directa Extranjera", emitida cinco años antes.

El Estado impulsó la inversión en infraestructura para soportar tendencias

alentadoras en la actividad económica que no se dieron, como puede ser el caso de los puestos industriales. Este tipo de inversión fue típicamente inflacionaria, pues aumentó la derrama de medios de pago en una proporción mucho mayor que la producción de bienes y servicios, por lo que fue necesario importar mayor cantidad de alimentos.

El Estado vino protegiendo desde el desarrollo estabilizador a la industria nacional sin condicionamiento de productividad y eficiencia; el desafío del crecimiento demográfico y el problema del empleo tienen un peso significativo como condicionantes en el propósito de que la industria nacional sea competitiva internacionalmente.

La integración horizontal de la industria nacional y su modernización es un proceso de mediano plazo que requiere fomento y protección, lo cual resulta difícil en la actualidad. Para la conversión se hacía necesario que las necesidades de ajuste del déficit plantean la reducción de subsidios y la contracción del gasto a través de la liquidación, cierre o desincorporación de empresas públicas.

La reconversión industrial con un dólar caro y altas tasas de interés, se presentó como un proceso extemporáneo en relación con el ingreso al GATT. Ambas políticas, una de ajuste y otra de integración, modificaron de raíz las concepciones económicas para los últimos años de la década de los ochenta.

El mundo atraviesa por un proceso más de las múltiples transformaciones que lo han caracterizado. En México, el antecedente de la reconversión fue una premonición de los cambios más a fondo que se llevarían a cabo con la llegada de Carlos Salinas de Gortari al poder en 1988.

Se empezó a hablar de la globalización, la multipolarización, eliminación de fronteras, apertura de mercados, de cambios profundos en los sistemas económicos, políticos y sociales de todos los países que conforman el orbe.

En el plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se detectaron dos razones internas que se sostienen la demanda de modernizar al país. La primera refiere a la transformación misma de la sociedad; es decir, suponen que la sociedad mexicana se encuentra frente a la desarticulación y el agotamiento del modelo de desarrollo

seguido durante los últimos años, por lo que la sociedad, como el modelo de desarrollo, deben transformarse para ajustarse a las nuevas condiciones. La segunda, y consecuencia de la anterior, considera que la profunda crisis económica que vivió el país a partir de la década de los ochenta provocó, entre otras cosas, una presión interna desde la cual emerge una sociedad que exige cambios.

Además de estas razones existen también motivos externos que promueven una modernización del país, ellas se refieren principalmente a la nueva estructuración económica que se configura en el mundo actual.

La configuración internacional de un nuevo modelo de desarrollo obedece, entre otros aspectos, al agotamiento de un modelo bipolar representado por el bloque socialista y el capitalista, mismo que condujo a ambos a una situación de crisis que amerita cambios profundos. La mayoría de los países en la actualidad se insertan en un proceso de reformas y se preparan para afrontar la competencia por los mercados regionales fundamentales, conforme tres bloques de desarrollo: el de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México), el europeo (Comunidad Económica

Europea), y el asiático (países de la Cuenca del Pacífico).

Bajo estos argumentos, y con el fin de incorporarse a la política y a la economía mundial, es que se ha justificado la transformación de México. Con base en lo anterior, la reforma del Estado surge como necesidad, tanto de una línea política actual administrativa, como de una nueva situación internacional.

Según el plan de gobierno, reformar el Estado es modernizarlo, transformarlo, cambiarlo, volverlo eficaz para el cumplimiento de sus obligaciones, tanto en el interior, como en el exterior. Se trata, en lo económico, de conformar un Estado solidario que logre el crecimiento económico y la estabilidad del país a través del apoyo a las empresas públicas estratégicas, es decir, aquellas que tengan a su cargo un recurso intransferible de la nación.

La reforma del Estado en cuanto a la modernización económica implica, entonces, eliminar el peso de la estructura estatal para ampliar su capacidad de conducir el desarrollo nacional de manera armónica, acorde a los intereses de todos los sectores que lo conforman.

Hay que señalar que el Estado cuenta con la facultad de privatizar, fusionar o liquidar las empresas que no contengan este carácter estratégico, con el propósito de obtener recursos que se destinen a programas sociales. De la definición de los elementos prioritarios y de los estratégicos dependerá el futuro de muchas empresas.

En el régimen de Carlos Salinas de Gortari el Estado ha pasado de ser un Estado propietario a ser fomento de la economía del país. El Estado en la actualidad tiene por obligación promover, alentar, vigilar y coordinar la actividad económica nacional, no aquel que desempeñaba un papel sobre todo rector y no interventor en el desarrollo económico.

Si bien este aspecto es indispensable para que el país se incorpore a la nueva configuración económica mundial, en el sentido del adelgazamiento del Estado, también lo son otras medidas puestas en marcha que se abocan a configurar un marco de fomento a las inversiones foráneas en territorio nacional. Es parte de la estrategia gubernamental apoyar el desarrollo de las plantas maquiladoras, como generadoras de empleos en regiones tan distintas del país. Al mismo tiempo el apoyo a la banca de desarrollo en cuyo

objetivo descansa el desarrollo de la pequeña y mediana industria, son parte fundamental de un amplio esquema de gestión gubernamental; que es característica de la actual política del gobierno.

2.3. GATT Y TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

Primero en 1979, y nuevamente en 1985, México inició negociaciones para adherirse al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), la organización comercial multilateral de Occidente, que en 1947 se fundó con objeto de apoyar el principio de comercio "liberalizado". Las negociaciones de 1979 no se concluyeron, pero en 1985 México presentó nueva solicitud de adhesión al GATT, solicitado un período de doce años para ajustar su economía y reducir sus barreras arancelarias.

Los que apoyaron la adhesión de México al GATT, esgrimieron entre otros argumentos el que ésta favorecería una mayor competitividad, se mejoraría la calidad de los productos manufacturados, contribuiría a diversificar las exportaciones, reduciría la participación estatal en la economía, estimularía la inversión y podría proteger a México del creciente proteccionismo estadounidense.

Pese a todo eso, a México no le fue fácil adherirse al GATT, además de que hubo consenso en cuanto a la necesidad de liberalizar el comercio y fomentar las exportaciones, la adhesión a ese organismo de noventa miembros tuvo un alto costo para México. Se manifestó un fuerte sentimiento nacionalista en contra de la incorporación.

"México ocupa el tercer lugar en el comercio exterior de Estados Unidos y es, además, como el tercer productor de petróleo del mundo, su principal proveedor de petróleo e hidrocarburos. La crisis económica que sufre México afecta de manera relativa a Estados Unidos. La Unión Americana es el principal socio comercial, ya que absorbe entre el 58 y el 62% de sus exportaciones y lo provee de un 68% de sus importaciones" (22)

La economía estadounidense se ha visto fuertemente afectada al disminuir el volumen de importaciones por parte de México. La reducción de las compras mexicanas de más de 10 mil millones de dólares, ha producido la pérdida de aproxi-

22 Falk, S. Pamela y Torres Blanca. "La Adhesión de México al GATT". El Colegio de México. México 1989, Pág. 234

madamente 250 mil empleos norteamericanos en la industria de exportación.

Con estos antecedentes se puede vislumbrar una serie de elementos bajo los cuales la virtual apertura mexicana en la segunda mitad de la década de los ochenta, se dio bajo una coyuntura de crisis.

Las consideraciones en la política comercial en aquellos años colocaron al país en situación de modificar de raíz su plataforma de exportaciones. El déficit en la balanza comercial colocaba a México como el segundo importador de bienes en el mundo, sólo superado por Argentina.

La caída en los precios del petróleo entre los años de 1985 y 1986, fue otro factor que influyó en la coyuntura comercial de México. Este factor redujo la producción y el volumen de exportaciones mexicanas. En 1985 las utilidades disminuyeron más de mil millones de dólares, y el volumen de exportación se redujo a 87 mil barriles por día. Aunque México exportaba crudo y productos derivados del petróleo a otros 21 países, más del 52%

de sus exportaciones se dirigían a Estados Unidos.

En agosto de 1983 hubo una crisis por falta de liquidez y México no pudo cumplir con el pago de la deuda externa. Apenas comenzaba a apuntalar su economía, cuando sobrevino el terremoto de septiembre de 1985 que detuvo el plan de desarrollo. "En 1986 se contrajo la economía en 4% y la inflación alcanzó un nivel promedio anual de 114%, y llegó a más de 120% a finales de 1987. La deuda externa de México supera los 100 millones de dólares, y la economía tuvo que generar 16 mil millones anuales para pagar el servicio de la deuda en 1988. La deuda pública interna alcanzó un nivel de 30.4% del PIB en 1986, 8% más que en 1985. La deuda pública externa también ha aumentado, alcanzando el 60.3% del PBI en 1986".(23)

Estos elementos condicionaron la emergencia de apoyo a la generación de capitales a través de la inversión, dadas las dificultades que presentaba en la economía.

El ingreso formal de México al GATT en 1986 -después de un largo debate nacional y del citado esfuerzo fallido de 1979 a 1980- presentó dos elementos distintos pero estrechamente relacionados. De un lado nos encontramos con el aumento de problemas y desajustes que enfrentó el patrón mexicano de crecimiento económico esbozado en la década de 1940 -y que consolidó en los veinte años siguientes-, que se basó esencialmente en la sustitución de importaciones. Las dificultades al entrar en crisis este modelo de desarrollo se acrecenta en la década de los sesentas y fueron evidentes ya en los setentas. Los elementos concretos que se presentaron como muestra de la crisis fueron una realidad en 1982, y podemos citar, el establecimiento indiscriminado de líneas de producción ineficientes y la falta de eslabonamientos productivos que provocó una gran elasticidad de importaciones; a esto se sumaba la centralización excesiva de la industria en satisfacer el mercado interno generador de altas ganancias, y el descuido tanto de la producción de bienes de consumo popular como de productos exportables, lo que agudizó los desequilibrios del sector interno. Debido a esas distorsiones, la economía se mostraba incapaz para crear empleos al ritmo que demandaba la población, que había crecido a tasas muy elevadas en las tres décadas anteriores.

Esta parte medular de la realidad nacional hizo mella en la crisis de principios de los ochenta, la cual costó al país dejar de crecer y presentar contradicciones y desajustes en su balanza comercial y financiera con el exterior. Lo que se evidenció fue la inviabilidad del modelo de desarrollo planteado en las políticas del Estado benefactor, y la entrada de México al GATT representó la primera ruptura con este modelo desarrollado a lo largo de las décadas anteriores.

Los cambios estructurales y la reforma económica emprendida por Carlos Salinas en 1988 fueron el resultado de lo que él mismo diseñó y le propuso a De la Madrid en la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Dadas las condiciones imperantes en el exterior, la caída del socialismo en los países europeos del este, la creación de dos bloques muy importantes en el mundo que polarizarían hacia una sola región las inversiones, como es el caso de la Comunidad Económica Europea y la Cuenca del Pacífico animada por los tigres asiáticos, y sobre todo, la transición en la mayoría de los países del mundo hacia la economía de libre mercado. Con estos elementos las políticas de la administración salinista hacia el tercer año de su gobierno vieron

la necesidad de implementar una estrategia de asociación comercial con los Estados Unidos primero y posteriormente a Canadá.

Existía el antecedente que en 1986 se iniciaron las conversaciones entre Canadá y Estados Unidos para establecer un Acuerdo de Libre Comercio entre ambos, mismo que finalizó en octubre de 1987 y entró en vigor en 1989.

Aquí en México, el informe final del Foro Nacional de Consulta sobre las Relaciones Comerciales de México con el Mundo, organizado por el senado de la República, fue entregado al presidente en mayo de 1990. Las conclusiones de la consulta establecieron la necesidad y conveniencia para México, de iniciar negociaciones tendientes al establecimiento de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Las características que presenta Estados Unidos como socio comercial de México son varias y muy complejas.

"Estados Unidos es el mercado más grande del mundo, con una población de 250 millones de habitantes, un PIB total de cinco billones de dólares y un ingreso per cápita de 20 mil dólares, diez veces mayor que el de México. No obstante, en los últimos años la economía estadounidense ha mostrado un estancamiento caracterizado por un crecimiento medio anual de 1.5%, una inflación de 5% anual déficit fiscal, comercial y presupuestario"(24). Con todos estos elementos el mercado estadounidense representa una gran oportunidad para la economía mexicana, ya que en la coyuntura regional se presentan alternativas que bien pueden significar un elemento de donde asirse para solventar el crecimiento y el desarrollo.

En estas condiciones, México se enfrenta a la disyuntiva de formar parte de un bloque, o bien de permanecer al margen del juego mercantil global. Es un hecho que en los últimos años el gobierno mexicano ha puesto en práctica una política de apertura comercial, promoción de exportaciones no petroleras y diversificación de mercados, tendientes a lograr la inser-

24 Ramírez López, Berenice. "Las Relaciones Económicas de México con América del Norte 1970-1990". Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México 1991, Pág. 181

tación del país en esta nueva dinámica del mundo.

El nuevo paradigma de modernidad económica se caracteriza por la globalización de la economía y la mayor competencia internacional, que han motivado a los países a especializarse en la producción de bienes en los que gozan de mayores ventajas comparativas. Además, ha dado lugar a una nueva concepción de las relaciones internacionales presentándose como relaciones comerciales internacionales.

Como marco introductorio, el gobierno ha asumido un papel claramente promotor y ha emprendido una revisión profunda del marco regulatorio de la actividad económica, a fin de suprimir obstáculos que inhiben el desarrollo de las iniciativas y capacidades de los sectores social y privado de la economía.

Si bien como señala Gustavo Vega, "La consolidación de la apertura de la economía al exterior permitirá la modernización de la estructura industrial, me-

jorar las escalas de producción de la estructura industrial, mejorar las escalas de producción y lograr así su inserción eficaz en la economía mundial. La apertura también favorecerá el uso de la tecnología más adecuada para aumentar la productividad de los procesos, mejorar la calidad de los productos y maximizar así las ventajas comparativas de la economía mexicana".(25)

Ciertamente en la estrategia económica de México el aumento del volumen de las exportaciones y la recepción continua de inversión extranjera desempeñan un papel determinante. De ahí la importancia de un mayor acercamiento con Estados Unidos.

El Tratado de Libre Comercio está basado principalmente en el GATT, siendo el primero un instrumento superior en muchos rubros al segundo. Es por eso que al fijar las leyes y reglamentaciones de un Acuerdo en función del otro, los países que buscan el Tratado exponen las reglas del acuerdo al marco internacional. Al fijar las leyes y reglamentaciones en base al

25 Vega Canovas, Gustavo. "El Tratado de Libre Comercio para América del Norte". El Colegio de México, México 1992

GATT, los países que buscan al tratado exponen las reglas de acuerdo al marco internacional. El Tratado en su consideración regional, está en la promoción del comercio en prácticamente todos los productos manufacturados, productos agrícolas y una variedad de servicios comerciales.

Debido al estancamiento de la Ronda de Uruguay del GATT en los últimos años, el TLC se presenta como el motor de actividad comercial que buscará hacer a un lado las barreras proteccionistas.

El aumento general de la competitividad que se derivará del Tratado, así como del clima de incertidumbre que se establece, estimulará las inversiones en sectores que requieren largos plazos de maduración. El TLC no está exento de dificultades, por el contrario, en su origen se desarrolla una necesidad por optimizar la canalización de los recursos financieros para las grandes empresas. Esto trae aparejado que las pequeñas y medianas empresas se enfrenten a la disyuntiva de desaparecer o asociarse para hacer frente a los retos del libre comercio. Los bloques comerciales, incluido el de América del Norte, son una clara muestra de las expectativas para hacer frente a los

elementos condicionales de la realidad comercial. El TLC se inscribe dentro de la estrategia gubernamental de la modernización y apertura de México.

2.4. LEY DE FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA.

Una preocupación central en la política económica de los países en desarrollo ha sido promover las empresas micros, pequeñas y medianas, y en México este rubro no ha sido la excepción. Este tipo de empresas está considerado como un medio para configurar un mosaico empresarial más amplio que genere empleo productivo.

En 1988 se decretó la Ley de Fomento a la Microindustria, que años más tarde en el sexenio de Carlos Salinas, sería considerada y llevada a un nivel más completo en su aplicación. Bajo este propósito se han articulado estrategias para apoyar con créditos (de la Banca de Desarrollo, como Nacional Financiera) a estas unidades empresariales, lo que ha contribuido a su expansión. Sin embargo buena parte de este crecimiento se ha dado en el sector informal o en el formal ligado a sectores de bajo contenido de valor agregado, impidiendo que esta estrategia contribuya a reducir la pobreza. La ley, para superar este problema se basa en una política que les permite crecer a las pequeñas industrias, a la vez que eleva su

valor agregado mediante innovaciones tecnológicas.

Es importante explicar cuáles son las características de una microindustria. La naturaleza de estas formaciones empresariales es diferente de la del mundo industrializado, en éste, son entes innovadores ligados al sector moderno, en los países en desarrollo existen como una forma de subsistencia, articulados en la economía popular, pero en el caso específico de México, son entidades innovadoras vinculadas a la economía moderna.

El aspecto tecnológico que la ley estipula, se presenta de manera diversificada en la realidad de las microindustrias en nuestro país. Definiríamos el salto tecnológico como un proceso de innovación (o diversificación productiva) que permite que el crecimiento se de junto con un aumento de valor agregado. Este punto es una referencia clara para adentrarnos en los casos específicos a que la nueva realidad comercial mexicana se enfrentará.

De cara al TLC, la ley ha sido nuevamente tomada en cuenta; en ceremonias que han contado con la presencia del presidente Salinas, se ha hecho hincapié en

la importancia que representa la micro y mediana empresa en la coyuntura del libre mercado internacional.

A nivel comparativo, en los países industrializados existe un marco institucional que da cabida al desarrollo de la empresa con un alto nivel tecnológico. "La situación internacional ha condicionado a nuestro país a hacer frente con medidas análogas a los países en desarrollo, canalizando buena parte de los préstamos del exterior para apoyar a este rubro de la economía".(26)

El ejemplo de los países industrializados y la imitación de las políticas de la administración salinista al respecto, es evidente y guarda una vinculación estratégica.

Los sistemas educativos están concebidos para inducir la innovación tecnológica, ésto en nuestro país se empieza a llevar a cabo en los setenta y ochenta en las instituciones de educación primaria. Estas medidas se manifiestan en la formación de capital humano dispuesto a asumir

el riesgo de desarrollar sus propios negocios. Aquí en México el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Iberoamericana han sido pioneras en la vinculación entre educación tecnológica y empresas.

Por otra parte, la ley comprende aspectos que se van diferenciando de las políticas empresariales anteriores en que se privilegia la calidad y la manufactura de primer nivel.

Al hablar de un sistema que fomente el desarrollo de la microindustria, nos estamos refiriendo a las implicaciones regionales que esto representa en el territorio nacional. Un sistema de financiamiento que premia la innovación y no la garantía, como en muchos de los países desarrollados, estará condenada a la supresión ante las fuerzas del mercado. En esta perspectiva, en México se puede hablar de un ambiente institucional que propicie el crecimiento de estos pequeños establecimientos, a través de las estipulaciones legales que la Ley marca, y en donde el contenido tecnológico, por lo que en la perspectiva analítica lo importante es relacionar los

26 Rueda Peiro, Isabel. "La Microindustria en México". Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México 1991, Pág. 124

elementos de concordancia entre la realidad de la microempresa y lo que la ley sustenta.

En un país como el nuestro donde más del 80 por ciento de las empresas son pequeñas con menos de 30 empleados, es indispensable que cuenten con instrumentos de financiamiento adecuados a sus necesidades. El sistema financiero mexicano ha experimentado cambios importantes de cara a la entrada en vigor del TLC, cuyas características han sido imprimirle mucho mayor dinamismo y agilidad a los apoyos de la banca de desarrollo, como Nafinsa y Bancomext a la micro y mediana industria. La banca comercial va a participar -como lo estipula la citada ley- por la sencilla razón de que ahora sí puede perder participación de un mercado muy grande en su conjunto y con un enorme potencial de crecimiento de utilidades.

En el Diario Oficial de la Federación del día 26 de enero de 1988, se publicó la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, cuyo objetivo es impulsar su desarrollo mediante el otorgamiento de apoyos fiscales, financieros, de mercado, y de asistencia técnica, así como a través de facilitar la constitución y funcionamiento de las empresas que sean reconocidas con tal carácter,

simplificándoles los trámites administrativos que deben efectuar ante las diversas autoridades federales.

La microindustria es toda empresa que ocupe de 1 hasta 15 trabajadores (incluyendo personal administrativo, obreros, técnicos eventuales y familiares, en este último caso, aún cuando no perciban ingresos) y genere ventas anuales equivalentes a 110 salarios mínimos de la zona metropolitana, elevados al año. Este último indicador sólo se modifica anualmente, en base al Diario Oficial de la Federación.

Todas las empresas consideradas como microindustrias cuentan con una cédula, la cual es un documento que avala a la empresa como microindustria, con ella obtiene diversos apoyos financieros, fiscales, de asistencia técnica y de mercado.

De acuerdo al nuevo esquema de apoyo a la industria nacional instrumentado por Nacional Financiera, Nafin, se han diseñado diversas estrategias encaminadas precisamente a la consecución de tales objetivos, destacándose por su importancia los siguientes:

micro y pequeña industria. Se consideran créditos mediante trámites simples para financiar pago de sueldos y salarios, compra de insumos, maquinaria y equipo, con la garantía complementaria de Nafin.

Estudios de preinversión. Se otorgarán financiamientos para su formulación, cuyo objeto sea sustentar técnicamente la planificación y decisiones de ejecución de proyectos de inversión productivos.

Modernización. Mediante este programa se apoyará a las empresas industriales, comerciales y de servicios que orienten su estructura y procesos a mejorar niveles de competitividad nacional, proporcionando financiamiento, crédito y garantías para inversión de maquinaria, equipo e instalaciones.

Infraestructura Industrial. Programa complementario de los promovidos por el gobierno federal, tendiente a la descentralización y relocalización de plantas productivas elegibles en las nuevas naves y

parques industriales que se están fomentando.

Desarrollo Tecnológico. Proporcionará apoyo de mediano y largo plazo con asistencia técnica para el desarrollo tecnológico de productos industriales y servicios conexos.

Mejoramiento de Ambiente. Proporcionará apoyos a industriales que realicen acciones e inversiones encaminadas a la prevención, control y eliminación de la contaminación y a la racionalización del consumo de recursos como agua y energéticos.(27)

Estos puntos son los que sustentan las particularidades de la Ley de Fomento a la Microindustria, que está influenciada por las condiciones del exterior, particularmente del Tratado de Libre Comercio.

27 En el Mercado de Valores NAFIN, "Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana 1991-1994". marzo 15, 1991. Núm. 8 Págs. 3-12

CAPITULO III

INTERACCION EDUCACION TECNOLOGICA CON LA MICROINDUSTRIA

3.1. LA MICROINDUSTRIA EN EL CONTEXTO EMPRESARIAL DEL PAIS.

La constante actividad de cambios económicos que experimenta nuestro país, propicia que en sus diferentes instituciones se de la debida importancia a su transformación.

Con base en estos hechos es importante hacer notar los aspectos financieros, de capacitación y asistencia técnica como actos para acelerar los procesos de modernización en forma especial a la llamada microindustria.

Es de particular importancia conocer con más detalle las características y necesidades de este fragmento empresarial;

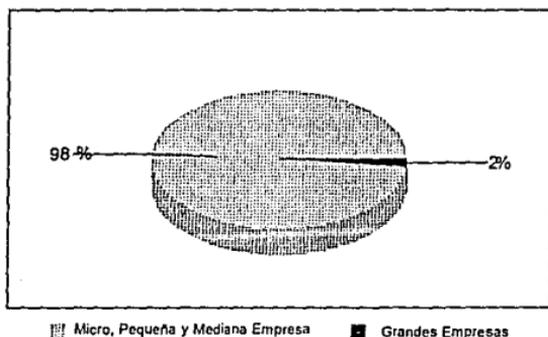
"es de esta forma que con base en información obtenida de Nacional Financiera en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática" (28), se pretende conocer el perfil del empresario de la microindustria, los rasgos de su quehacer empresarial ante los movimientos de política económica del país, y en especial el sector manufacturero.

Cabe hacer mención que la información tiene como antecedente a la Encuesta de la Industria Pequeña y Mediana, levantada en 1985 entre las instituciones Nacional Financiera e INEGI; los datos capturados son de alto valor informativo sobre el sector industrial en aspectos de producción y organización. Así mismo NAFIN, desarrolló una encuesta a nivel piloto en 1991, para conocer las características de los micros y pequeños empresarios de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

La microempresa: Son los pequeños negocios (en cualquiera de sus cuatro giros), que manejan un máximo de 110 salarios mínimos anuales de la zona metropolitana, como nivel de ventas anual y que tiene de uno a quince empleados como máximo.

En el concierto nacional la micro, pequeña y mediana empresa, representan el 98% del total de las empresas del país (1'316 952). Gráfica 1.

Distribución de las Empresas.



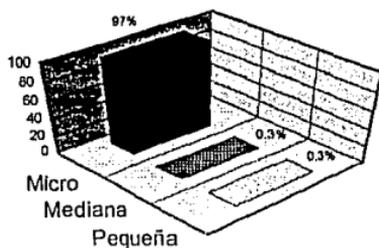
Gráfica 1

Distribución de la Micro, Pequeña y Mediana industria en el contexto empresarial del país. Gráfica 2.

3.2. UNIVERSO ECONOMICO

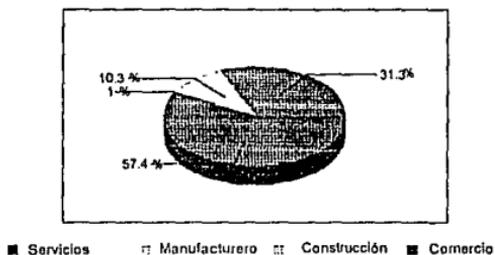
La microindustria se fracciona de acuerdo a su función: Sector Comercio, Construcción y Manufacturero y Servicios. Gráfica 3.

Distribución por tamaños



Gráfica 2.

Distribución por Sector



Gráfica 3.

Estructura industrial por rama de actividad y escala productiva (Sector Manufacturero). Cuadro 1.

3.3. DISTRIBUCION ECONOMICA DENTRO DEL DISTRITO FEDERAL

Resultados de los censos económicos en el D.F. por Delegación. Cuadro 2.

Total Nacional Rama de Actividad	%Febrero 1993
Alimentos	21.75
Productos metálicos	17.07
Prendas de vestir	10.24
Editorial e Imprenta	8.33
Muebles y Accesorios de Madera	5.37
Calzado y Cuero	5.24
Miñerales no Metálicos	5.00
Maquinaria y Equipo no Eléctrico	4.39
Otras Manufacturas	3.92
Hule y Plástico	3.61
Química	3.07
Productos de Madera	2.7
Textil	2.4
Maquinaria y Aparatos Eléctricos	2.18
Equipo de Transporte	1.38
Bebidas	1.34
Metálica Básica	1.11
Papel	0.73
Petroquímica	0.15
Tabaco	0.03
Total	100

FUENTE: Dirección General de Industrias Mediana, Pequeña y de Desarrollo Regional con Información del IMSS, SECOFI.

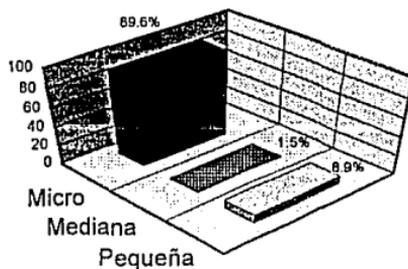
Cuadro 1.

DELEGACION	Industria 100%
Cuauhtemoc	21.1
Iztapalapa	13.8
Gustavo A. Madero	12.0
Venustiano Carranza	10.0
Benito Juárez	8.0
Miguel Hidalgo	7.7
Azcapotzalco	5.2
Iztacalco	4.7
Coyoacán	4.4
Alvaro Obregón	4.1
Tlalpan	2.9
Xochimilco	2.4
Tláhuac	1.7
Magdalena Contreras	0.9
Cuajimalpa	0.8
Milpa Alta	0.6

Cuadro 2.

Resultados del Sector Manufacturero. Gráfica 3.

Distribución de las Empresas en el Sector Manufacturero por Tamaño.



Gráfica 3.

La unidad "micro" que dedica sus esfuerzos en el sector manufacturero presenta las siguientes características; para una mejor idea del estado en el que se encuentran (revisar el anexo 1).

El porcentaje de los microempresarios que cuentan con una edad de 51 o más años es del 29%, el 15.9% corresponde a los de edad entre 36-40 años, el 13.4% corresponden a los de 26 a 30 años.

Las "micros" en la mayoría de los casos tienen un promedio superior al año de haber iniciado sus labores, distribuidos de esta forma: 11 años o más 42.4%; de 1 a 3 años 22.0%; de 6 a 10 años 19.4% y su minoría 6 meses o menos 2.6%.

Es muy importante conocer el grado escolar de los empresarios, ya que de esta forma nos permitirá ver el buen o mejor funcionamiento de su empresa por su mayor capacidad de horizontes.

Con una escolaridad de primaria completa es la de mayor incidencia con un 20.9%; primaria incompleta 18.0%; el porcentaje de secundaria completa y profesional completa ocupan el mismo lugar con 13.6%; sin estudios el 3.5%; y postgrado el 1.4%.

Es de lo más común que la microempresa tenga su propio lugar de trabajo, de esta forma se divide el 100% de las condiciones del lugar de trabajo en:

Propio (no vive ahí) 24.3%; propio (ahí vive) 31.3%; rentado 36.8%; prestado 7.5%; otros 0.1%.

El tipo de organización de la empresa como único propietario 69.6%; sociedad con miembros familiares 22.0%; sociedad sin miembros familiares 6.4%; asociación civil 0.6%; otros 1.4%.

El 55.4% de las micros se encuentran afiliadas a una cámara o asociación, no así el 44.6%. De las cámaras o asociaciones tenemos que CANACINTRA afilia 24.7%; CANACO 27.2%; COPAR-MEX a ninguno.

Bajo esta norma de agruparse o asociarse con otros empresarios, sus opiniones se dividen de la siguiente forma 63.2% en contra de una agrupación y el 36.8% en favor de ésta.

Estas unidades industriales han demostrado en un 55.9% no tener necesidad de mejorar o ampliar su equipo, y el otro

44.1% tiene un punto de vista a favor. Los primeros pretextaron como dificultades un alto costo de compra o reparación 80.8%; falta de capacitación de personal 15.3%; desconocimiento de cómo hacerlo 1.3%; inseguridad 2.6%.

Las empresas que han necesitado renovar sus procesos productivos, y cuyas opiniones a favor son del 46.7%; y en rotunda negativa 53.3%, ¿Pero cuáles son los principales impedimentos en la actualización, mejora o renovación?, en primer orden el precio de adquisición, le sigue el costo de la infraestructura, las dificultades para adquisición, costo para capacitación y la inseguridad.

En el rubro de capacitación y asistencia técnica tenemos que más del 50% no han recibido ni capacitación ni asistencia técnica; mientras que a poco más del 16% sí se les proporcionó. La capacitación y la asistencia técnica fue impartida principalmente por despachos contables y cámaras; un 3.5% la proporcionó la misma empresa; 5.3% por profesionales especializados; los bufetes de consultoría ocuparon el 3.5%; mientras que los técnicos especializados 0.0%; casa matriz 10.0%; otros 25.1%.

Para las micros las áreas con mayor importancia para recibir capacitación, en primer lugar está la producción, mercadotecnia en segundo; le sigue el desconocimiento de un área específica a capacitar; las finanzas ocupan el quinto sitio; la administración en el cuarto; si faltar quien necesita capacitar a todas las áreas con un 0.6%.

En cuanto a las áreas de gran importancia por asistir de forma técnica, se presentaron en este orden: primero es la producción, el siguiente en orden con el 13.8% no sabe que área; asistencia en cualquier área ocupa el tercer sitio; mercadotecnia; en el número 5 la administración; recursos humanos; control de calidad; el 1.6% no requiere y el 1.2% es para ventas y finanzas.

Para poder tener una mejor idea del raciocinio oficial que de manera pomposa dice haber ofrecido asistencia para aquellas empresas que quedan en desamparo, veremos los financiamientos que son parte importante del movimiento fabril; con respecto a este renglón los empresarios que solicitaron créditos fueron el 27.2%, no así el 72.8%. Ahora bien ¿A quiénes se le solicitó dicho crédito?, primero a la Banca comercial; posteriormente y en igual medida a la Banca de desarrollo y particu-

lares; el gobierno sólo 1.1%. Las razones por las cuales el 72.8% no solicitaron créditos fueron: Por no necesitarlos; por no poder pagarlos; altas tasas de interés; trámites; falta de garantías, etc. Las empresas que manifestaron la necesidad del crédito fueron poco más del 40.0%.

Para un acuerdo tan importante como el de Libre Comercio, en donde entrarán en juego sus negocios, la mayoría de microempresarios expresaron el no saber ¿?; el 24.1% traerán beneficios; el 20.0% opinaron que no sería de beneficio, y la minoría son los que opinan perjudicará su actividad.

Los comentados porcentajes antes citados nos permiten tener un punto de vista más amplio así como una idea de cómo está la relación entre Micros-Gobierno-TLC- Sistema Educativo.

3.4. EL CONALEP COMO INSTITUTO DE EDUCACION TECNOLOGICA.

Al abrigar la preocupación el Estado por proporcionar a la población una mejor condición social, humana, así como profesional. Ya que el avance que se está dando tanto científico y tecnológico y el desarrollo económico del país, crean la necesidad de robustecer el proceso productivo, requiriendo de la formación de personal profesional calificado. Y que sería el resultado de contar con instituciones que estimulen la educación profesional técnica y permitan una relación más fructífera escuela-educando y los medios de producción.

Por tal razón, es necesaria la reorientación y revaloración de las profesiones técnicas, estimulando su máximo y aplicándose a las necesidades productivas nacionales, regionales y sectoriales, dando una mayor posibilidad de opciones de educación posterior a la secundaria, permitiendo un equilibrio entre la preparación técnica con la formación cultural y social del escolar.

"José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución General de la República y con fundamento en los artículos 45 de la Ley Orgánica de la Administración

Pública Federal y 6º., 22, 23 y 24, fracción 1, de la Ley Federal de Educación, he tenido a bien expedir el siguiente

--- DECRETO QUE CREA EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA ---" (29).

3.4.1. QUE ES EL CONALEP?

A quince años de su creación y en el marco de la tercera revolución tecnológica, el Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP) es un organismo público descentralizado del gobierno federal, creado el 29 de diciembre de 1978 (Diario Oficial) como una opción para la formación de personal con nivel profesional técnico.

Su modelo institucional del sistema CONALEP tiene como cimiento el pensamiento de educación para el desarrollo,

es decir, se relaciona directamente con los avances de la tecnología y el quehacer científico, y de manera prioritaria, con las perspectivas económicas del país.

Una de las características centrales del Colegio es la estructuración conjunta con el sector productivo de los planes y programas de estudio, la incorporación a la docencia del personal activo de las diversas ramas productivas y la formación de técnicos profesionales de acuerdo con la demanda.

3.4.2. OBJETIVOS POR ALCANZAR CON EL CONALEP.

- Contribuir al desarrollo nacional mediante la formación de recursos humanos con alta calidad técnica en un nivel posterior al de secundaria, de esta forma permitirá al egresado incorporarse con efecto inmediato al sistema productivo.

- Establecer en el territorio nacional escuelas que permitan en el proceso enseñanza-aprendizaje una relación con los problemas, necesidades y características socioeconómicas regionales.

- Vincular en una forma más íntima al sistema de enseñanza con la estructura productiva del país.

- Suministrar, además de una formación técnica especializada, una preparación humanista en su máximo desarrollo social de los alumnos.

- Revalorizar la efigie de las carreras técnicas y el papel que juegan los profesionales técnicos en nuestra sociedad.

3.4.3. LAS FINALIDADES DEL COLEGIO.

Los profesionales Técnicos egresados del Colegio, son una demanda permanente de los sectores productivos de bienes y servicios, que precisa personal cada vez mejor preparado en las áreas administra-

tiva, de salud, agropecuaria, del mar e industrial.

Consecuentemente, en los planes de estudio de los planteles del CONALEP se incluye la teoría y la práctica en forma equilibrada, de modo que los alumnos reciben una sólida y amplia preparación que les facilita su incorporación inmediata al trabajo productivo.

3.4.4. CARRERAS.

El CONALEP ofrece carreras que fueron definidas a partir de las necesidades de los recursos humanos que requieren los sectores productivos en cada región.

Para la finalidad de este trabajo se mencionarán las carreras en el área industrial que a continuación se presentan:

- Ceramista Industrial.
- Combustión Interna, Especialidad Automotriz.
- Combustión Interna, Especialidad Mantenimiento de Autotransporte.

- Combustión Interna, Especialidad Reconstrucción y Rectificación de Motores.
- Construcción, Especialidad Urbana.
- Control de Calidad.
- Control de la Contaminación Ambiental
- Diseño y Confección.
- Electricidad Industrial.
- Electrónica y Comunicación (aviación).
- Electrónica Industrial (Instrumentación y Control).
- Fabricación Metálica.
- Instalación y Mantenimiento.
- Mantenimiento de Aeronaves, Especialidad en Sistemas Eléctricos.
- Mantenimiento de Equipo Médico Electrónico.
- Mantenimiento de Equipo Médico de Laboratorio.
- Mantenimiento de Equipo Médico de Rayos X.
- Mantenimiento de Microcomputadoras y Sistemas de Control Electrónico.
- Mantenimiento Mecánico Eléctrico (Hoteles).
- Manufactura de Artículos de Plástico.
- Máquinas Herramientas (Corte de Viruta).
- Máquinas Herramientas (Diseño y Fabricación de Herramientas).
- Mecánicos de Aviación (Motores y Planeadores).
- Mecánico Electricista.
- Metalmecánico

- Metalurgia, Especialidad Fundición y Tratamientos Térmicos.
- Metalurgia, Especialidad Soldadura.
- Modelos Industriales.
- Procesamiento de alimentos.
- Procesos de Producción Industrial.
- Productividad.
- Químico, Especialidad Industrial
- Químico, Especialidad Instrumentista.
- Químico, Especialidad Procesos de Producción.
- Refrigeración y Aire Acondicionado.
- Textil, Piel y Trama.

3.5. CONALEP Y MICROEMPRESAS.

Para poder partir en lo que se refiere a este fragmento, es bueno aclarar algunas situaciones que se dieron para obtener la información; en otro orden de ideas, la micro es considerada como un órgano que tiene o puede alcanzar un alto grado de exportación lo cual es señalado para poder conocer su futuro tanto de la educación tecnológica como de los microempresarios.

La mayoría de la producción que ostenta la microindustria, va encaminada al abasto interno, "según los resultados obtenidos en promedio" (30), las empresas venden dentro de las mismas entidades federativas donde se encuentran ubicadas, el 70.0% de su producción, y en otras entidades del país un 27.3%, es de esta forma que su producción exportable es de apenas 2.5%.

El comportamiento de las ventas realizadas por el sector industrial varia en proporción de su tamaño. Cuadro 3.

La situación por la que atraviesan los industriales pequeños, quedó plasmada el pasado 8 de noviembre de 1993, cuando el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Vicente Gutiérrez Camposeco, demanda al sector bancario una baja no artificial de las tasas de interés, acorde a la situación del país.

Aseguró que el hecho de las carteras vencidas sigue siendo uno de los principales obstáculos para el crecimiento y desarrollo de la planta productiva. Explicó que los industriales han tenido negociaciones con la AMB, mecanismo que ha servido para resolver el problema de las carteras y que ha conducido a la reestruc-

E S T R A T O INDUSTRIAL	DENTRO DE LA ENTIDAD	FUERA DE LA ENTIDAD Y	EN EL EXTRANJERO
		DENTRO DEL PAIS	
MICRO	82.2	17.0	0.8
PEQUEÑA	66.6	30.9	2.5
MEDIANA	52.9	39.5	7.6
GRANDE	50.2	42.6	7.2
P R O M E D I O GENERAL	70.2	27.3	2.5

Cuadro 3.

30 Nacional Financiera e Inegi. "La Micro, Pequeña y Mediana Empresa". México 1989. Pág 5

turación de un porcentaje de afectados, principalmente a mediano y largo plazo" (31).

Como sabemos, la microindustria se encuentra en el primer peldaño de esa estratificación industrial por lo cual existía poco interés por parte de instituciones y del gobierno por tener información actualizada y para consulta pública. En el mismo caso por así decirlo, se encuentra lo referente a la información de dicha institución educativa CONALEP. En el primer caso, sólo presentó interés por el advenimiento del Libre Comercio, para el segundo, sus representantes dicen estar listos para tal acontecimiento.

Los egresados del CONALEP en 1992, recibieron su diploma correspondiente. También en junio de ese mismo año, se realizaron reuniones con los jefes de Servicios Escolares de todos los planteles del Sistema, con el propósito de capacitarlos en la automatización del Programa de Seguimiento de Egresados, cuyo fin es el de aumentar la muestra y contar con indicadores más confiables "...

¿Que anteriormente no existían?..", para la toma de decisiones.

La información que en el momento fue proporcionada en la entrevista al Sr. Enrique Brito Avila, Coordinador de Proyectos, en ausencia del Representante Regional del CONALEP en el Distrito Federal, Sr. Eduardo Ezeta Escudero, nos revela que con anterioridad no existió dato alguno sobre el seguimiento de egresados en esta zona; debido a las necesidades actuales y con el propósito de contar con dicho testimonio, es como a finales del año en curso (1993), se abocaron a la tarea de recavar dicha información.

Para concluir la entrevista hizo una serie de declaraciones que al parecer mantienen su referencia a la proporcionada en folletos tales como "la diferencia es la excelencia" y el mismo "anuario 1992" de la misma institución.

Los datos arrojados por el seguimiento al periodo 92, manifestaron que un 66.4% de éstos ingresó al Sector Productivo; de ese porcentaje, el 59% se

31 El Universal , Sección Financiera, Gerardo Flores, "Demanda CANACINTRA Una Baja no Artificial de las Tasas Bancarias". México, lunes 8 de nov. de 1993

integró a la iniciativa privada, el 26.8% al Sector Público y el 8.4% se autoempleó.

El programa de microempresas como producto de un convenio entre CONALEP-NAFIN, se enfatizó en la necesidad de formar una cultura empresarial entre los alumnos y egresados del CONALEP, dotándolos de los conocimientos básicos para la integración de sus propias microindustrias. "Con el propósito de fomentar el establecimiento de microempresas constituidas por alumnos y egresados de los planteles del CONALEP, mediante el otorgamiento de apoyos financieros, capacitación y asistencia técnica al amparo de los programas antes mencionados de apoyo integral a la industria informal, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmó un convenio de colaboración con Nacional Financiera"(32).

Para debatir este discurso es bueno comentar lo manifestado en el diario el Universal, primero lo expuesto el 28 de

diciembre de 1992, y el siguiente comentado el 8 de noviembre de 1993 para saber que a lo largo de un año, en cuanto a capacitación se refiere, persisten las deficiencias: "La falta de capacitación laboral en México es un freno para lograr mejores niveles de vida para los trabajadores y reduce nuestra posibilidad de éxito frente al mercado internacional, aseguró Alejandro González Durán, coordinador de políticas, estudios y estadísticas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Dijo que la reducida preparación de los obreros, con la firma del Tratado de Libre Comercio, se traducirá en la pérdida de oportunidades de empleo, una limitada competitividad y condiciones generales desfavorables ante la economía global."(33)

A casi el año de la declaración hecha y a poco menos de 30 días para la puesta en marcha del TLC, se hace otro comentario con relación a este tipo: "La Secretaría del Trabajo y Previsión Social afirmó

32 GACETA CONALEP No. 84, "Concertación CONALEP-NAFINSA. para Promover Microindustrias." año 9, julio de 1988 Pág. 2

33 EL UNIVERSAL, Primera Sección, Tornel, Arturo. " Impide Conseguir Niveles de Vida la Falta de Capacitación Laboral". México 28 de dic. de 1992

que cualquier intento para elevar la productividad fracasará en tanto las empresas no capaciten a sus trabajadores de acuerdo a las necesidades reales del sector productivo".

Jaime Luis Padilla Aguilar, Director General de Capacitación y Productividad de esa dependencia, indicó que la mayoría de los programas registrados no responden a las necesidades de las propias empresas, lo cual demuestra el desconocimiento que tienen muchas unidades fabriles sobre esta parte del proceso productivo (34).

Como un mecanismo para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y a fin de cumplir con los objetivos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, se intensificaron las relaciones de vinculación con organismos empresariales e instituciones del sector productivo, público y educativo, así como con la sociedad, con el propósito de promover los servicios educativos del Colegio en sus diferentes modalidades, de acuerdo con los requerimientos de la estructura ocupa-

cional del aparato productivo nacional, regional y local.

A pesar de que los programas de financiamientos que, por medio de Nacional Financiera, realiza el gobierno federal y los programas de apoyo, para estimular la actividad productiva y competitiva de las micros, pequeñas y medianas empresas, la realidad de estos actores de la producción es aun incierta.

"De acuerdo con un análisis realizado por el despacho de consultoría Bursamétrica, sobre la situación actual de la economía y las perspectivas que se observan para los próximos años, se afirma que aun se vive una "crisis" de liquidez para lograr que la actividad productiva de las pequeñas y medianas empresas se fortalezca.

Destaca que la actividad recesiva que a nivel mundial se presentó en los últimos meses, así como el desaceleramiento de la economía en México, provocaron que gran parte de las empresas de menor tamaño iniciaran una reestruc-

34 EL UNIVERSAL, Primera Sección, Parra, Francisco. "Sin Capacitación no Será Posible la Elevación de la Productividad : S.T.P.S.". México 8 de nov. de 1993

turación de personal, lo que significó que la tasa de desempleo abierto creciera de forma importante y esto se reflejó además en un incremento en la actividad informal." (35).

En este sentido la suscripción de convenios fue uno de los instrumentos que permitieron establecer, entre agosto de 1991 y septiembre de 1992, una eficaz coordinación institucional con dichos sectores.

35 EL UNIVERSAL ,Gutierrez Loyola , Ricardo. " Incierto Aun , el Futuro de Micros y Pequeñas Empresas". México 28 de dic. de 1992

CAPITULO IV

PERPECTIVA OFICIAL EN TORNO A LA RELACION, EDUCACION TECNOLOGICA Y LA MICROINDUSTRIA DESDE LA OPTICA DEL T.L.C.

En el discurso oficial, se nos permite apreciar que el programa para modernizar y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa (1991-1994), proporciona los planes y programas, estrategias y políticas que encauzarán de forma positiva el desarrollo económico de estos sectores.

El Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994 señala que en México, las industrias de pequeña escala son parte esencial de la planta productiva y se encuentran localizadas en casi todo el territorio; que por su actividad es decisiva para el desarrollo e integración regional, principalmente en ciudades de tamaño medio y pequeño siendo de gran importancia para mejorar la distribución del ingreso.

El programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana pretende contribuir a superar los problemas operativos y de mercado, favoreciendo la instalación, operación y crecimiento de estas empresas.

La problemática que enfrenta la industria se resume en los siguientes puntos:

- La marginación de las empresas más pequeñas respecto a los apoyos institucionales.

- Incapacidad para acceder al crédito por la falta de garantías y avales. Sus operaciones son poco atractivas para la banca de primer piso.

- Excesiva regulación.

- La propensión del empresario al trabajo individual y su poco interés por las actividades en común.

- Limitada capacidad de negociación derivada de su reducida escala, así como de los bajos niveles de organización y gestión.

- Escasa cultura tecnológica y resistencia a la incorporación de tecnología.(36)

- Obsolescencia frecuente de la maquinaria y el equipo.

36 Cuando se habla de transferencia de la tecnología, pienso, inmediatamente en una falacia. Es evidente que la tecnología es un elemento vital para mantener el control económico y político. Y aunque la empresa transnacional puede ser un agente de innovación poderoso y un gran reductor de costos, también puede ser un astuto concentrador de recursos. Lo cierto es que la tecnología clave para los países desarrollados es muy distinta de la que tiene ese carácter para los países menos avanzados. La inversión que conduce hacia la investigación y el cambio tecnológico, se basa, fundamentalmente, en las necesidades de mercado de los países desarrollados en sus tradiciones y estilos de vida. Las empresas transnacionales no alteran su comportamiento tecnológico ni sus procesos cuando se establecen en países como México. Producen los mismos bienes que en sus países de origen, donde los fabrican con la finalidad de que estén al alcance de toda la población; sin embargo, en territorio mexicano sólo pequeños grupos con el poder adquisitivo necesario pueden comprarlos. Esto confirma que su tecnología de consumo no satisface las necesidades vitales de los consumidores de ingresos modestos. La tecnología de producción de los países desarrollados está orientada por la necesidad de sustituir mano de obra por capital, caso totalmente contrario al nuestro, donde existe abundante mano de obra y escaso capital. En ese sentido, ¿cómo podemos hablar de que en México y en general, todos los países en desarrollo, están recibiendo los beneficios adecuados para despegar?. Es tan absurdo como creer que los maquiladores legan tecnología a México, cuando los procesos productivos que la requieren se desarrollan en territorio estadounidense, mientras que las fases de producción que necesitan mano de obra, se llevan a cabo en territorio mexicano; es tan curioso como pensar que el nivel del obrero nacional se está elevando gracias a la capacitación en las maquiladoras cuando, además de tener un trabajo totalmente automatizado, la capacitación que reciben se enfoca hacia las necesidades particulares de cada empresa. Y si dichas empresas llegaran a salir del país, los obreros no podrán usar sus conocimientos en otro empleo. Al parecer, la única contribución importante que han tenido es la transferencia de la tecnológica de servicio, es decir, todas la habilidades relacionadas con la administración, contabili-

- Tendencia a la improvisación.

- Restringida participación en los mercados, principalmente en los de exportación.

- Limitadas condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.

- Carencia de personal calificado y mínima participación en los programas institucionales de capacitación y adiestramiento.

- En general, carencia de estándares de calidad adecuados.

Este mismo programa establece sus objetivos de una manera más específica de los cuales sólo mencionaremos algunos.

dad y desarrollo técnico, gracias al adiestramiento de la mano de obra nacional. Los elementos vitales de los paquetes tecnológicos vanguardistas seguirán en sus manos, siempre y cuanto les aseguren el poder económico y el dominio. "... y las transnacionales? Actividad Empresarial No. 1, enero de 1993". Pág. 21. por Arias, Angel.

37 En la nueva organización industrial el entendimiento en torno al cómo se vinculan diferentes niveles de empresas indudablemente que cambiará, es de suponer que la relación entre la gran empresa y la micro y pequeña no será de subordinación

a.- Fortalece su crecimiento, mediante cambios cualitativos en las formas de comprar, producir y comercializar, a efecto de consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar su concurrencia en los mercados de exportación.

b.- Elevar su nivel tecnológico y su calidad.

c.- Profundizar las medidas de desregulación, descentralización y simplificación administrativa.

Para proceder a atender el primer objetivo, la estrategia a seguir es; mejorar las escalas de producción mediante la organización interempresarial; lograr el acceso a la tecnología y facilitar su inserción en el mercado internacional, handicap que plantea el Tratado de Libre Comercio. (37)

como en el pasado, sino que trabajarán en forma coordinada, en donde la innovación y la transferencia de tecnología no se dará de abajo hacia arriba, sino que habrá una retroalimentación horizontal. Es decir, círculos de producción que se retroalimentarán y buscarán alianzas estratégicas con sus competidores. En esta perspectiva habrá empresas que no tengan la calificación suficiente para entrar a esta nueva era de industrialización y tendrán que ser desplazadas. De esta forma, se constituirán redes de grandes y pequeñas empresas, en la perspectiva de la innovación constante. El surgimiento de estas redes empresariales queda más claro si se considera que la eficiencia de una empresa depende básicamente de sus métodos de producción interna y de la administración. Sin embargo, dado que la empresa compra partes y componentes de proveedores externos, su relación con los proveedores es un elemento esencial de la eficiencia. Esto queda más claro si se hace referencia al esquema de subcontratación japonesa en donde se da una relación jerárquica en la cadena de proveedores de partes y componentes (como puede ser el caso de la industria automotriz y electrónica). En este caso de producción de un automóvil se divide en grandes unidades que consisten de partes separadas y componentes. A la vez estas partes y componentes están constituidas por diferentes partes y accesorios. Usualmente el ensamblador es quien organiza a los subcontratistas de primer nivel incluyendo a sus empresas afiliadas que se especializan en producir unidades básicas, como son las partes de la maquinaria, transmisiones, partes electrónicas y el chasis. Los subcontratistas de primer nivel organizan a su vez a los de segundo que están involucrados en la fundición, prensado, elaboración de moldes, cortes y pulido, y otros trabajos metálicos, procesamiento de plástico y de hule y en las actividades de pintura, cuyo caso reciben algunas partes y componentes de productores del tercer nivel. Esta cadena de proveedores algunas veces llega hasta cuarto y quinto nivel. Este tipo de relación cooperativa entre ensambladores y los productores de partes y componentes tiene dos méritos: el primero, compartir información; y el segundo, compartir ganancias. Aun cuando nuevas entradas dentro del grupo especialmente de capital extranjero es algunas veces difícil debido al miedo a la competencia entre los diferentes grupos, se acepta para evitar competitividad internacional. "Potencial de la Micro y Pequeña Empresa en México". NAFINSA, Biblioteca de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa No.5. Págs. 8, 9, 12. Ruiz Duran, Clemente y Kagami,

Se promoverá la agrupación de las industrias micro, pequeñas y medianas en organizaciones dedicadas a la comercialización conjunta de sus productos en el mercado interno y en el exterior.

Se fomentará la subcontratación de procesos y productos industriales para apoyar la integración de las cadenas productivas donde sea la solución más eficiente.

Se impulsará a las empresas de menor tamaño, para que vía subcontratación participen en el mercado internacional mediante el suministro de partes, componentes, conjuntos, refacciones e insumos a empresas exportadoras o maquiladoras.

Con apoyo de SECOFI, NAFIN S.N.C. y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., se establecerá un Centro Coordinador de la Red de Bolsas de Subcontratación a cargo de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

Para el segundo punto no hay nada tan fácil como elevar la calidad e impulsar programas de capacitación gerencial y de mano de obra.

En esta parte, es generalizada la idea de que la tecnología es un activo costoso, sólo al alcance de empresas con gran capacidad financiera. La tecnología es un bien al alcance de la mayoría de las empresas, sin grandes inversiones ni prolongados períodos para su desarrollo.

En Coordinación con los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, los centros de investigación y desarrollo tecnológico a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las instituciones de educación tecnológica, dependientes de la Secretaría de Educación Pública y las Universidades, se creará el Servicio Nacional de Consulta Tecnológica Industrial a fin de brindar servicios ágiles, oportunos y a costo reducido.

Los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, conjuntamente con el CONACYT y Nacional Financiera, S.N.C. y otras instituciones que brinden

apoyo financiero al desarrollo tecnológico, establecerán mecanismos crediticios simplificados y ágiles que permitan el acceso a las unidades productivas más pequeñas.

Por último, convocar a los organismos del sector privado y social para que impulsen y promuevan las acciones de este programa, y aprovechen las iniciativas de los particulares.

El financiamiento representa un instrumento de primer orden en el fomento a la industria, para apoyar preferentemente a la micro y pequeña empresa independientemente de la actividad manufacturera que realicen, por conducto de la banca de desarrollo y las sociedades nacionales de crédito. En particular, Nacional Financiera, S.N.C., así mismo alentará la utilización de otras figuras de apoyo crediticio.

Se profundizará en la regulación, desconcentración y simplificación administrativa. Se dará especial atención a la simplificación de los trámites aduaneros en coordinación con la S.H.C.P. y la Secretaría de la Controlaría General de la Federación.

En lo concerniente a la educación tecnológica:

Se implementarán cursos de actualización tecnológica. Con respecto a estos cursos de actualización tecnológica, durante 1991-1992 se impartieron 76 cursos de actualización tecnológica a un total de 2522 egresados, como una respuesta de una campaña de promoción impulsada por los directores de planteles y los representantes estatales y regionales del Colegio.

De igual forma se impartieron 26 cursos de especialización técnica, atendiéndose a un total de 715 egresados, y se elaboró un catálogo de 25 cursos para ser impartidos en las áreas industriales, administrativas, salud y turismo.

Con la finalidad de fomentar el establecimiento de microempresas constituidas por alumnos y egresados de los planteles del CONALEP, mediante el otorgamiento de apoyos financieros, capacitación y asistencia técnica al amparo de los programas de apoyo integral a la industria informal, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica firmó un convenio de colaboración con Nacional Financiera.

De acuerdo con el convenio, el CONALEP, constituirá una Entidad de Fomento a fin de canalizar recursos a aquellos proyectos de inversión susceptibles de promoverse y concretarse en el establecimiento de una microindustria.

En estos momentos, que estamos a unos días de que entre en movimiento el T.L.C. el sector educativo ha sabido responder a las necesidades en su proceso de desarrollo y modernización tecnológica.

Con ello, además de garantizar una formación que efectivamente obedece a la demanda, la educación (sobre todo la técnica) consolida su carácter y compromiso para con la sociedad y el sector productivo.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, como institución de vanguardia en la formación de profesionales técnicos de nivel postsecundaria terminal, incorporó desde su creación, tanto en su filosofía educativa como en sus objetivos y estrategias de desarrollo, el postulado de vincular la tarea educacional a las necesidades del sector productivo de bienes y servicios, al análisis de necesidades técnicas, el diseño de nuevas carreras, actualización de los planes y programas de estudio, las estancias en la

industria para la realización de prácticas profesionales, la incorporación de docentes que laboren actualmente en las empresas y el acomodamiento de egresados.

Con base en la premisa de que el CONALEP es una institución para el desarrollo, ha incorporado en su Programa de Modernización 1989-1994 diversas acciones encaminadas a fortalecer los vínculos con el sector productivo de bienes y servicios, a fin de evaluar y reorientar permanentemente los servicios educativos que ofrece y responder en forma oportuna a la demanda de mano de obra calificada necesaria para el desarrollo económico y social del país.

Los países integrantes del Tratado se verán sometidos a importantes retos. Esto significa que los productores, los comerciantes, los trabajadores y los que ofrecen servicios tendrán que esforzarse más para competir de forma más eficaz ofreciendo artículos de calidad y buenos precios, y aprender a adaptarse, ya que se medirán con los mejores dentro de su área.

Los beneficios se extenderán a todas las regiones y a todos los sectores productivos.

El Tratado establece condiciones de entrada de productos a los otros países sin pagar impuestos.

Dentro de las actividades que no están incluidas en el T.L.C. son los servicios que presta el gobierno mexicano como son el Seguro Social y el de la Educación Pública.

CONCLUSIONES

En la historia de la educación tecnológica en México abundan los ejemplos de la importancia de nuevas técnicas de organización, planeación y control de las actividades productivas, que permiten hacer más eficientes las operaciones y actividades de los recursos humanos.

Le ha correspondido a la educación tecnológica el desempeñar su papel de preparador y capacitador técnico, a fin de atender las necesidades concretas para el desarrollo industrial, agropecuario, pesquero y servicios desde los niveles de capacitación.

La educación tecnológica busca entre otros propósitos, que se desarrolle una actividad distinta ante las nuevas tecnologías, la promoción de mayor capacitación, como una vía para preparar mejores ciudadanos y obtener mayor eficiencia, es decir, que preparan los cuadros necesarios para las unidades productivas.

También se ha caracterizado por configurar en la educación media superior un carácter terminal; el cual permite a corto y mediano plazo el ingreso de los graduados del sistema al sector productivo, de tal forma que esté enfocado para

la población clase media con una prerrogativa de plusvalía y bienestar social. No obstante, para los egresados de este nivel, existe la posibilidad de continuar con estudios a nivel superior.

La subsistencia de la microindustria en nuestro país se debe a que son flexibles y educables sus estructuras a las condiciones del medio ambiente y del mercado.

Sin embargo, la falta de apoyo no les permite a estas industrias participar en el desarrollo tecnológico e industrial del país.

La bandera que el actual régimen ha enarbolado es la del acceso a la modernidad, para lo cual han decidido implantar una serie de medidas que en forma acelerada pretenden introducir a nuestro país dentro del conjunto de productos que compiten por la hegemonía económica, financiera y tecnológica.

Propiciar el desarrollo de una planta industrial moderna y competitiva implica la instrumentación de un conjunto de medidas.

Estas serán las que mediante su sometimiento a los principios de generalidad y temporalidad, en la práctica fomenten el desarrollo de empresas eficientes,

generadoras de desarrollo y capacitación de mano de obra.

Para lograr los objetivos prioritarios y dado que es bien sabido que los microindustriales han sabido sortear una serie de obstáculos para poder adaptarse a su entorno; a cambios a veces inesperados y repentinos de la realización económica del país, se pueden distinguir las siguientes medidas:

- Por ser la economía mexicana dependiente de los países desarrollados, se hace inevitable girar nuestra atención al potencial que guardan las Sociedades Cooperativas, las cuales permitirán beneficios a corto plazo, el primero de ellos:

a) mejorar la distribución de la riqueza y.

b) mejorar el bienestar social de los integrantes y los dependientes de estos.

- Concretar los vínculos entre la microindustria y CONALEP, a través de relaciones de contrato entre los empresarios y la institución. Ya que es de gran importancia considerar que no es la única institución que promueve alumnos de educación tecnológica, además de no contar con un seguimiento de egresados que

se incorporan a este sector llamado microindustrial.

- Dar autonomía al instituto, por depender del presupuesto público, para brindar servicios de investigación y asesoría a microempresas, así como para disponer de los recursos obtenidos.

- En el caso de estas industrias micros y pequeñas, fomentar, para el buen funcionamiento y la mejor relación, una contratación de investigación y asesoría técnica compartida.

- Incrementar programas de capacitación particularmente encaminados a la función de los exhortos productivos, impuestos por el proceso de cambio estructural global.

- La promoción de sociedades comercializadoras (en el extranjero) y la creación de centrales para la adquisición de materia prima a un costo más bajo, en forma compartida.

Con el deseo de continuar en el plano industrial, es menester reestructurar con miras a ese proceso de transición, el desarrollo adecuado que contemple aspectos para su permanencia o transformación.

Características generales de la población de estudio en el Sector Manufacturero.

EDAD DEL EMPRESARIO (distribución porcentual) cuadro 1				
Intervalo de edad	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
21 a 25	8,5	6	5,6	0,6
26 a 30	13,4	12,6	22,1	15,4
31 a 35	11	19,5	16,5	16
36 a 40	15,9	17,6	17,2	16,7
41 a 45	12,2	14,5	15,5	14,2
46 a 50	9,8	11,8	7,7	9,9
51 a más	29,2	18	15,4	27,2
Total	100%	100%	100%	100%

EDAD DE LAS EMPRESAS (distribución porcentual) cuadro 2				
Intervalo de edad	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Seis meses o menos	2,6	0,5	0	1,1
Seis meses a 1 año	2	0,8	0,4	1,1
1 a 3 años	22	7,1	4,6	11,4
4 a 5 años	11,6	8,4	6,3	8,9
6 a 10 años	19,4	20,2	17,5	19,3
11 o más años	42,4	63	71,2	58,2
Total	100%	100%	100%	100%

GRADO DE ESCOLARIDAD DE LOS EMPRESARIOS (distribución porcentual) cuadro 3				
Nivel de Escolaridad	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Ninguna	3,5	0	0	1,2
Primaria incompleta	18	0,5	0,7	6,5
Primaria completa	20,9	3,3	1,4	8,7
Secundaria incompleta	8,1	2,5	0,7	3,9
Secundaria completa	13,6	5,3	1,4	7
Est. com. léc. Incompletos	1,7	1,8	1,1	1,6
Est. com. léc. completos	3,5	7,9	3,9	5,3
Bachillerato Incompleto	3,2	1,3	1,8	2,1
Bachillerato completo	6,7	5,8	4,9	5,9
Profesional Incompleta	5,8	9,9	7,8	7,9
Profesional completa	13,8	52	65,4	42,8
Postgrado	1,4	9,7	10,9	7,1
Total	100%	100%	100%	100%

SEXO DE LOS EMPRESARIOS (distribución porcentual)

cuadro 4

Sexo	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Masculino	82.3	85.8	88.1	85.3
Femenino	17.7	14.2	11.9	14.7
Total	100%	100%	100%	100%

CONDICION DE LA EMPRESA , SEGUN PROPIEDAD (distribución porcentual)

cuadro 5

Condición del lugar de trabajo	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Propio (no vive ahí)	24.3	38.2	51.6	37.3
Propio (ahí vive)	31.3	4.3	4.2	13.4
Rentando	38.8	54.4	41.8	45
Prestado	7.5	2.5	2.4	4.2
Otros	0.1	0.6	0	0.1
Total	100%	100%	100%	100%

RAZON DE LA UBICACION DE LA EMPRESA (distribución porcentual)

cuadro 6

Razón de ubicación	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Acceso a clientes	51	31.2	15.8	33.3
Por instalaciones	35.1	48	46	41.9
Por los servicios de la zona	21.4	34.5	37.5	30.6
Disponibilidad de mano de o.	8.1	12.7	22.8	13.9
Cacterísticas de la materia p.	11.6	17.9	16.5	15.2
No encontró otra	2.9	2.3	1.1	2.1
Otros	13.50	7.10	11.00	10.30

CAMBIO DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA (distribución porcentual)

cuadro 7

Cambio de actividad	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Sí	3.2	1.3	2.8	2.3
No	96.8	98.7	97.2	97.7
Total	100%	100%	100%	100%

TIPO DE ORGANIZACION DE LA EMPRESA (distribución porcentual)				
cuadro 8				
Tipo de organización	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Unico propietario	69.6	11.7	6	29.6
Sociedad con miembros fam.	22	47.3	38.6	38.4
Sociedad sin miembros fam.	6.4	37.5	53.3	31.4
Asociación civil	0.8	1.8	2.1	1.5
Otros	1.4	1.7	0	1.1
Total	100%	100%	100%	100%

CONOCIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS QUE NORMAN EL FUNCIONAMIENTO DEL NEGOCIO.				
(distribución porcentual) cuadro 9				
Conocimiento de leyes y reglamentos	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Sí	64.3	89.6	92.3	81.9
Medianamente	21.2	9.6	7.7	13
No	14.5	0.8	0	5.1
Total	100%	100%	100%	100%

RAZONES DE DESCONOCIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS QUE NORMAN EL FUNCIONAMIENTO DEL NEGOCIO (distribución porcentual)				
cuadro 10				
Razones de desconocimiento	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
No tiene acceso a ellos	64.7	46.7	22.7	53
No es necesario	20.2	33.3	22.7	21.5
No conoce las ventajas	18.5	20	18.2	17.7
Cambios constantes en las l.	0.8	10	13.6	3.9
Inicio de operaciones	0	0	0	0
No tiene tiempo	3.4	3.3	4.5	3.3
Otros	1.60	13.30	18.10	6.70

EMPRESARIOS QUE HAN REALIZADO TRAMITES PARA DAR DE ALTA A SU NEGOCIO				
(distribución porcentual) cuadro 11				
Realización de trámites	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Sí	91.6	99.5	100	97.1
No	8.4	0.5	0	2.9
Total	100%	100%	100%	100%

EMPRESARIOS QUE TUVIERON ALGUN OBSTACULO PARA DAR DE ALTA SU ESTABLECIMIENTO				
(distribución porcentual) cuadro 12				
Obstáculos para dar de alta	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Sí	12.3	17.9	14.8	15.2
No	87.7	82.1	85.2	84.8
Total	100%	100%	100%	100%

OBSTACULOS ENFRENTADOS POR LOS EMPRESARIOS PARA DAR DE ALTA SU NEGOCIO				
(distribución porcentual) cuadro 13				
Tipos de obstáculos	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Trámites legales	84.9	84.5	78.9	13.2
Trámites fiscales	2.7	1.7	2.6	0.4
Falta de recursos	29.7	24.1	21.1	4.2
Total	13.50	8.60	7.90	1.50

EMPRESAS QUE ESTAN AFILIADAS A UNA CAMARA O ASOCIACION				
(distribución porcentual) cuadro 14				
Afiliación a cámaras o asociaciones	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Sí	55.4	92.9	94.7	80.8
No	44.6	7.1	5.3	19.2
Total	100%	100%	100%	100%

CAMARA O ASOCIACIONES MAS IMPORTANTES A LA QUE ESTAN AFILIADOS LOS EMPRESARIOS				
(distribución porcentual) cuadro 15				
Cámara o asociación	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Canaco	27.20	11.50	10.70	14.90
Canacindra	24.70	44.10	47.30	41.00
Cnic	1.20	1.50	1.90	1.50
Canapeco	2.50	0.40	0.80	1.00
Canírac	1.20	0.40	0.40	0.50
Canaintex	1.20	6.30	1.90	3.60
Coparmex	0.00	1.50	1.90	1.50
Otras	42.00	34.30	35.10	36.00
Total	100%	100%	100%	100%

UTILIDAD DE AGRUPARSE CON OTROS EMPRESARIOS				
(distribución porcentual)				
Utilidad de agruparse	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Si	36.8	25	50	36.2
No	63.2	75	50	63.8
Total	100%	100%	100%	100%

VENTAJAS QUE CONSIDERAN OBTENER LOS EMPRESARIOS AL AGRUPARSE				
(distribución porcentual)				
Ventajas	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Comercializar	57	55	55.3	55.1
Tener capacidad de negocia	28.8	39	37.4	34.7
Adquirir materia prima	42.5	40.2	33.9	38.4
Estandarizar la producción	11	11.7	15.2	12.4
Mejorar el sistema de transp.	1.3	2.9	4.7	3
Comunicar experiencias	0.4	0.3	0.4	0.4
Otros	10.5	11.8	15.7	11.8

PRINCIPALES MOTIVOS CONSIDERADOS POR LOS EMPRESARIOS PARA NO AGRUPARSE				
(distribución porcentual)				
Motivos	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
No quiere	20.3	16.2	37.9	21.1
No le interesa	45.8	59.5	31	43.8
No confía	27.1	35.1	13.8	25.3
Desconoce	12.7	16.2	6.9	11.9
Porque le rep. un c. no renlab.	10.2	5.4	3.4	7.7
Otros	5	5.4	10.2	5.6

Operatividad de la empresa en el Sector Manufacturero

FACTORES CONSIDERADOS PARA DETERMINAR COSTOS Y PRECIOS DE VENTA.				
(distribución porcentual) cuadro 19				
Factores considerados	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Combinación de factores int.	23.5	55.1	53.7	43.5
Costos de materia prima	47.8	33.5	29.1	36.8
Por la competencia	11.6	17.9	16.2	15.7
Costos de mano de obra	37.4	26.2	22.8	28.8
Costos fijos	9	8.8	8.1	8.6
Gastos administrativos	1.4	2.6	3.9	2.5
Precios oficiales	9	2.9	4.3	5.3
Otros	2.3	2.9	4.6	3.1

FORMA MAS UTILIZADA PARA DAR A CONOCER EL PRODUCTO Y/O SERVICIO				
(distribución porcentual) cuadro 20				
Forma más utilizada	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Presentación directa	82.6	71.2	62.5	71.9
Perifoneos	3.8	6.1	9.5	7.3
Directorio telefónico	6.7	21	22.1	16.3
Folleto	3.2	10.4	13	8.6
Otros clientes	18.8	16.9	14.7	16.8
Volantes	9.3	8.3	6.3	8
Radio	1.7	3.1	6.7	3.6
Promoción entre distribuidores	3.8	10.6	19.8	10.7
Otros	0.9	4.7	3.5	3

RAZONES POR LAS CUALES SE ESCOGIO EL MEDIO DE PROMOCION.				
(distribución porcentual) cuadro 21				
Razones	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Tipo de mercado	24.3	40.5	51.2	37.7
Efectividad	20	30.1	36.5	28.2
Por ser lo habitual	38.8	40.3	31.2	36.9
Por el precio real	33.3	19.5	13.7	22.3
Otros	2.3	3.6	2.5	2.8

EMPRESAS QUE HAN NECESITADO AMPLIAR O RENOVAR SU EQUIPO EN LOS ULTIMOS SEIS MESES				
(distribución porcentual)				
cuadro 22				
Necesidad de mejorar el equipo	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Sí	44.1	59.5	61.4	54.7
No.	55.9	40.5	38.8	45.3
Total	100%	100%	100%	100%

DIFICULTAD PARA AMPLIAR O RENOVAR EL EQUIPO EN LOS ULTIMOS MESES				
(distribución porcentual)				
cuadro 23				
Dificultades	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Alto costo de compra o rep.	80.8	75.1	67.8	74.4
Falta de capacitación del p.	5.3	5.2	9.4	6.5
Insuficiencia de oferta nación.	2	2.6	1.8	2.2
Desconocimiento de cómo h.	1.3	0.9	3.5	1.8
Inseguridad	2.6	2.1	1.2	2
Problemas de financiamiento	0.7	4.7	2.3	2.9
Ninguna	0	3	2.9	2.2
Otras	7.3	6.4	11.1	8
Total	100%	100%	100%	100%

EMPRESAS QUE HAN NECESITADO RENOVAR SUS PROCESOS PRODUCTIVOS				
(distribución porcentual)				
cuadro 24				
Necesidades de renovar procesos	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Sí	48.7	65.6	68.4	60
No	53.3	34.4	31.8	40
Total	100%	100%	100%	100%

PRINCIPALES DIFICULTADES EN LA ACTUALIZACION, MEJORA O RENOVACION				
(distribución porcentual) cuadro 25				
Dificultades	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Costo de adquisición	48.1	33.8	24.1	34.5
No ha tenido dificultades	16.3	17.7	21	18.4
Costo de infraestructuras	18.9	19.6	21	19.3
Costo de capacitación	2.5	6.9	10.3	6.8
Dificultad de adquisición	5.6	7.7	9.7	7.8
Falta de capacitación	1.9	5.4	6.2	4.7
Inseguridad	3.1	2.3	1.5	2.3
Otros	5.6	6.6	6.2	6.2
Total	100%	100%	100%	100%

UTILIZACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO EN TIEMPOS OCIOSOS				
(distribución porcentual) cuadro 26				
Empleo de maquinaria y equipo	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
La ocupa todo el tiempo	39.8	48.6	53.5	47
No hace nada	53.8	43.3	35.9	44.7
Mantenimiento y/o reparación.	3.2	5.9	7	5.3
La renta	2.3	1	2.5	1.9
No tiene maquinaria	0.3	0	0.4	0.2
Otros	0.6	1.2	0.7	0.9
Total	100%	100%	100%	100%

RUBROS EN INVERSION A LOS QUE DISTAN BASICAMENTE LOS EMPRESARIOS SUS GANANCIAS.				
(distribución porcentual) cuadro 27				
Rubros de inversión.	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Maquinaria	30.1	54	58.9	46.8
Materia prima	64.9	60.8	52.6	59.3
Instalaciones	12.8	33.8	30.2	25.4
Salarios	25.2	25.7	25.3	25.2
Fuera del negocio	27.8	5.2	3.9	12.4
No tiene ganancias.	3.5	4.2	4.6	4
Otros	0.90	0.50	2.50	1.20

PRINCIPALES CLIENTES				
(distribución porcentual)				cuadro 28
Principales clientes	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Consumidor final	59.7	28.8	18.8	35.6
Mayoristas	18.2	38.4	48.4	53.4
Empresas nacionales	13.9	40.3	39.3	30.7
Minoristas	27.8	17.1	10.9	18.8
Empresas extranjeras	2	11.4	23.2	11.4
Detallistas	10.1	10.9	13	11.1
Gobierno Federal	1.70	7.50	6.30	5.20
Otros	5.80	8.30	11.40	8.20

FACTORES QUE DETERMINAN LA ELECCION DE PROVEEDORES				
(distribución porcentual)				cuadro 29
Factores	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Precio	64.1	74	88	87.7
Calidad del producto	54.2	66	69.8	62.4
Servicio	32.8	47.8	49.5	42.7
Oportunidad de la entrega	14.5	21.8	27.4	20.7
Facilidades crediticias	13.3	12.2	14	13
Unicos en el mercado	5.8	3.8	5.6	4.9
Otros	1.20	1.00	1.10	1.10

EMPRESAS QUE OTORGAN CREDITO A SUS CLIENTES				
(distribución porcentual)				cuadro 30
Otorgamiento de crédito a clientes	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Sí	51	83	83	72.2
No	48	17	17	27.8
Total	100%	100%	100%	100%

ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA				
(distribución porcentual)				
cuadro 31				
Encargados	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Empresario	87.1	83.5	41.8	85.3
Empleado	3.2	22.6	37.9	20.4
Administrador	7.6	11.2	15.1	11.1
Despacho	0.9	0.8	2.1	1.2
Otros	1.2	1.9	3.1	2
Total	100%	100%	100%	100%

EMPRESAS QUE LLEVAN REGISTROS CONTABLES				
(distribución porcentual)				
cuadro 32				
Llevan registros contables	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Si	84.9	98.2	100	94.3
No	15.1	1.8	0	5.7
Total	100%	100%	100%	100%

ENCARGADOS DE LLEVAR LOS REGISTROS CONTABLES DE LA EMPRESA				
(distribución porcentual)				
cuadro 33				
Encargado	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Empresario	16.7	5.8	6	9.1
Empleado	7.5	34.5	63.5	34.5
Contador	65.2	39.8	20	41.9
Despacho	9.6	19.9	9.1	13.4
Otros	1	0	1.4	1.1
Total	100%	100%	100%	100%

PLANEACION DE LAS ACTIVIDADES				
(distribución porcentual)				
cuadro 34				
Periodos de planeación	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Mensualmente	29.4	49.9	48.8	42.7
Anualmente	0.3	8.4	15.1	7.5
No planea	34.9	9.9	4.2	16.7
Diariamente	15.7	7.8	3.9	9.4
Semanalmente	7	6.3	4.6	6.1
Trimestralmente	3.2	5.1	8.4	5.4
Semestralmente	2	3.8	7.4	4.2
Bimestralmente	2	5.1	4.9	4
Otros	5.5	3.7	2.7	4
Total	100%	100%	100%	100%

EMPRESAS QUE HAN ENFRENTADO PROBLEMAS CON EL PERSONAL				
(distribución porcentual)				
cuadro 35				
Empresas que han enfretado problemas	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Sí	12.2	27.6	30.9	23.3
No.	87.8	72.4	39.1	76.7
Total	100%	100%	100%	100%

TIPOS DE PROBLEMAS LABORALES CON MAYOR FRECUENCIA EN LAS EMPRESAS				
(distribución porcentual)				
cuadro 36				
Tipo de problemas laborales	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Ausentismo	57.1	58.6	51.1	15.3
Alta rotación	28.6	44.4	50	12.1
Capacitación	21.4	25.3	14.8	5.7
Incremento del salario	26.2	26.3	36.4	8.3
Selección	19	17.2	12.5	4.3
Conflictos laborales	7.1	17.2	19.3	4.5
Aumento de Prestaciones	2.4	16.2	10.2	3.1
Otros	7.2	4	4.5	1.3

Capacitación y asistencia técnica empresarial en el Sector Manufacturero.

EMPRESAS QUE HAN RECIBIDO CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA								
(distribución porcentual)								
Empresas que han recibido	Tamaño de empresa.							
	Micro		Pequeña		Mediana		Total	
	Cap.	A. Téc.	Cap.	A. Téc.	Cap.	A. Téc.	Cap.	A. Téc.
	Si	16.5	16.8	62.3	57.4	68.1	63.5	47.9
No.	83.5	83.2	37.7	42.6	31.9	36.5	52.1	55.1
Total	100%		100%		100%		100%	

CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PROPORCIONADA A EMPRESARIOS								
(distribución porcentual)								
Tipos de institución que la ofreció	Tamaño de empresa.							
	Micro		Pequeña		Mediana		Total	
	Cap.	A. Téc.	Cap.	A. Téc.	Cap.	A. Téc.	Cap.	A. Téc.
	Despachos contables	29.8	1.7	27.9	10.4	18	8.8	24.2
Cámaras	22.8	15.5	15.8	11.3	16	11	16.7	11.7
Misma compañía	3.5	3.4	4.6	5.4	9.8	11	6.5	7.4
Profesionistas especializados	5.3	1.7	9.6	7.2	7.2	4.4	8.1	5.4
Bufile de consultoría	3.5	0	7.5	4.5	8.8	3.9	7.5	3.7
Técnicos especializados	0	13.8	3.8	13.6	5.2	9.9	3.9	12.2
Casa matriz	0	1.7	3.3	3.6	1	1.1	2	2.4
Otros	25.1	62.2	27.5	44	34	49.9	31.1	48.5
Total	100%		100%		100%		100%	

INTERES EN OBTENER CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA								
(distribución porcentual)								
Interés en obtenerla	Tamaño de empresa.							
	Micro		Pequeña		Mediana		Total	
	Cap.	A. Téc.	Cap.	A. Téc.	Cap.	A. Téc.	Cap.	A. Téc.
	Si	54.2	53.9	66.2	66.8	63.9	63.9	60.9
Depende del costo	15.4	17.4	18.4	16.1	18.6	18.6	17.3	17.1
Depende de la duración	2.9	2.9	2.9	4.2	3.2	3.5	2.9	3.5
No	17.1	17.1	10.1	10.6	10.9	10.9	12.6	13.1
No sabe	9.9	8.1	2.4	2.2	3.2	1.6	5.8	4.8
Otros	0.5	0.6	0	0.1	0.2	0.3	0.5	0.5
Total	100%		100%		100%		100%	

AREAS DE MAYOR IMPORTANCIA PARA RECIBIR CAPACITACION				
(distribución porcentual)				
Áreas	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Mercadotecnia	22.9	28.9	26.8	26.3
Administración	12.5	16.2	11.6	13.7
Producción	25.9	27.1	32.7	28.3
Finanzas	11.6	13.7	10.9	12.2
Recursos humanos	4.2	3.5	9.2	5.3
Legislación	0.9	2.8	3.5	2.4
Todas	0.6	3	1.8	1.9
No sabe	18.5	4.1	1.8	8.2
Otras	2.9	1.7	1.7	1.7
Total	100%	100%	100%	100%

AREAS DE MAYOR IMPORTANCIA PARA RECIBIR ASISTENCIA TECNICA EMPRESARIAL.				
(distribución porcentual)				
Áreas	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Producción	29.3	44.7	46.7	39.6
Asist. téc. en cualquier área	11.7	8.1	18.1	11.6
Mercadotecnia	5.2	6	4.9	5.4
Recursos humanos	3.2	4.9	2.5	3.6
Administración	3.5	5.7	3.2	4.2
Ventas	1.2	1.3	1.1	1.2
Control de calidad	2.60	7.80	7.40	5.90
Finanzas	1.20	1.60	3.20	1.90
No requiere	1.60	3.50	2.50	2.40
No sabe	13.80	31.60	10.50	18.70

Financiamiento en el Sector Manufacturero

EMPRESARIOS QUE SOLICITARON EL CREDITO PARA SU NEGOCIO EN LOS ULTIMOS 6 MESES				
(distribución porcentual)				
Empresarios que solicitaron crédito	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Si	27.2	58.5	56.1	47.4
No.	72.8	41.5	43.9	52.6
Total	100%	100%	100%	100%

INSTANCIAS A LAS QUE SE HA SOLICITADO CREDITO				
(distribución porcentual)				
cuadro 43				
Instancias	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Banca comercial	54.3	78.3	79.5	39.1
Banca de desarrollo	17	25.3	23.6	12.2
Particulares	17	6.3	1.9	3.7
Gobierno Federal	1.1	0	0	0.1
Caja popular	1.1	0	0	0.1
Otros	1.1	2.7	3.1	1.3

RAZONES POR LAS CUALES LOS EMPRESARIOS NO SOLICITARON CREDITO.				
(distribución porcentual)				
cuadro 44				
Razones	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
No ha querido.	47.8	63.6	61.3	55.2
Altas tasas de interés	17.5	16.9	10.5	14.7
Trámites	16.7	13.6	8.1	13.7
No requiere	2.8	9.7	8.1	3.2
Temor de no poder pagar	22.7	4.5	1.6	21.9
Falta de garantías	11.6	4.5	1.6	7.7
Desconocimiento.	8.80	1.30	1.60	8.10
Otras	1.20	5.80	7.30	1.40

PRINCIPALES OBSTACULOS PRESENTADOS POR LOS EMPRESARIOS PARA OBTENER EL CREDITO				
(distribución porcentual)				
cuadro 45				
Obstáculos	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Complejidad	29.8	36.2	29.2	17.2
Altas tasas de interés	14.9	17.2	28	10.8
Falta de garantías	26.8	14	11.8	8.3
Trámites burocráticos.	4.3	4.1	1.9	1.8
Ninguno	20.2	33	32.3	16
Otros	3.2	5	1.2	1.8

PRINCIPALES RAZONES POR LAS CUALES NO SE OBTUVO EL CREDITO.				
(distribución porcentual)				
cuadro 46				
Razones	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Falta de garantías	10.6	3.6	0.6	2.1
Documentación insuficiente	9.6	2.3	1.9	1.9
Cantidad solicitada	3.2	5	7.5	2.9
Otros	1.1	1.4	1.9	0.8

UTILIZACION DEL CREDITO				
(distribución porcentual)				
Utilización del crédito.	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Compra de materia prima	57.4	71.5	68.3	35.7
Adquisición de maq. y equip.	28.7	35.3	36	18.1
Liquidación de cuentas	4.3	5	3.7	2.3
Remodelación	0	1.8	2.5	0.9
Financiamiento	0	2.3	3.7	1.2
Compra del local	3.2	0.5	1.9	0.8
Otras.	1.1	5.4	3.1	2

EMPRESAS QUE REQUIEREN ACTUALMENTE DE FINANCIAMIENTO				
(distribución porcentual)				
Empresas que requieren crédito.	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
SI	44.1	59	47.7	50.8
No.	55.9	41	52.3	49.2
Total	100%	100%	100%	100%

PRINCIPALES RUBROS DE UTILIZACION DEL FINANCIAMIENTO.				
(distribución porcentual)				
Destino del crédito.	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Compra de materia p. y m.	64.5	64.4	65.2	37.6
Compra de maquinaria	60.5	58.8	58.5	34.4
Compra de local	10.5	7.2	5.2	4.5
Pago de crédito.	2.6	4.1	0.7	1.6
Pagos diversos.	2.6	4.1	5.2	2.3
Remuneración	2.6	0.9	2.2	1
Otros.	2.6	5.9	2.2	2.3

Prospectivas de desarrollo en el Sector Manufacturero.

EMPRESAS SEGUN LA EVALUACION Y PRONOSTICO DE SU PROPIA SITUACION DURANTE LOS PERIODICOS HISTORICOS								
(lo sem. 92 vs. 2o sem. 91) Y ESPERANDO (2o sem. 92 vs lo sem 92)								
(distribución porcentual) cuadro 50								
Pronóstico de la situación de la empresa	Tamaño de empresa.							
	Micro		Pequeña		Mediana		Total	
	His.	Esp.	His.	Esp.	His.	Esp.	His.	Esp.
Mucho mejor	4.3	10.7	7.3	17.7	7	18.6	6.1	15.4
Mejor	28.1	34.2	41.3	50.4	39.3	51.2	35.2	44.7
Igual	40.3	34.2	25.7	20.5	32.3	23.9	32.2	25.9
Peor	28.4	11.6	24.4	8.1	20	3.2	23.6	7.8
Mucho peor	0.6	0.9	1.3	2.1	0.4	1.1	1.2	1.4
No sabe	2.3	8.4	0	1.2	1	2	1.7	4.8
Total		100%		100%		100%		100%

FACTORES CONSIDERADOS IMPORTANTES POR LOS EMPRESARIOS PARA MANTENERSE Y CRECER EN EL MERCADO.				
(distribución porcentual) cuadro 51				
Factores	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Capacitar al personal	22.9	36.4	40.4	32.6
Especializar su actividad.	36.5	32.7	33	33.8
Optimizar los recursos mat.	30.7	52.2	60.7	46.8
Desconoce cómo hacerlo	10.4	2.9	1.1	4.9
Agruparse para ser más prod.	19.1	15.1	16.5	16.7
Ofrecer buen precio	2.3	1.8	2.8	2.2
Otros.	4.9	4.2	3.2	4.1

EMPRESAS QUE OPINAN, TENDRAN POSIBILIDAD DE DESARROLLO EN LOS PROXIMOS SEIS MESES				
(distribución porcentual) cuadro 52				
Posibilidades de desarrollo	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Si.	34.2	54.9	64.9	50.7
Posiblemente	26.4	23	20.4	23.4
No está seguro.	6.4	5.3	3.5	5.2
Difícilmente	11.6	8.4	3.9	8.2
No.	12.8	6.3	6	8.4
No sabe	8.6	2.1	1.3	4.1
Total.	100%	100%	100%	100%

FRECUENCIA CON QUE EL EMPRESARIO CONSIDERA LA SATISFACCION DEL CLIENTE PARA FABRICAR EL PRODUCTO				
(distribución porcentual)				
cuadro 53				
Frecuencia	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Siempre	86.7	87.8	87	87.1
La mayoría de las veces	10.4	10.6	11.2	10.7
Algunas veces	2	1.3	1.1	1.5
Pocas veces	0.6	0.5	0.7	0.6
Nunca	0.3	0	0	0.1
Total.	100%	100%	100%	100%

PROCESO DE MEJORAS DE CALIDAD								
(distribución porcentual)								
cuadro 54								
Mecanismos de mejoras	Tamaño de empresa.							
	Micro		Pequeña		Mediana		Total	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
¿Existe en su empresa indicadores específicos que midan la satisfacción de sus clientes?	40.6	59.4	71.4	28.6	77.9	22.1	62.1	37.9
¿Cuenta con algún mecanismo o procedimiento para controlar la calidad de su producto y/o servicio que ofrece?	56.2	43.8	91.2	8.4	95.1	4.9	79.6	20.4
¿Considera importante su participación para la obtención de calidad para el producto y/o servicio que ofrece ?	94.5	5.5	98.2	1.8	94.4	5.6	94.9	5.1
¿El personal contribuye al logro de las metas de calidad de la empresa ?	77.1	22.9	95.8	4.2	95.1	4.9	88.4	11.6
¿Cuenta con algún procedimiento para saber si el personal está satisfecho con su trabajo ?	47.2	52.8	71.4	28.6	69.8	30.2	62.1	37.9
En los últimos años ¿ ha establecido con el personal pláticas o cursos sobre calidad?	44.1	55.9	81.3	18.7	86	14	69.3	30.7

**OPINION SOBRE LAS REPERCUSIONES QUE PREVEN TRAERA LA FIRMA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO
CON ESTADOS UNIDOS Y CANADA
(distribución porcentual)**

cuadro 55

Repercusiones	Tamaño de empresa.			
	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Beneficiará	24.1	47.3	47.7	39.6
Perjudicará	12.2	18	19.8	18.5
Ninguna	22.9	12.7	14	16.5
No sabe	40.8	22	18.7	27.4
Total.	100%	100%	100%	100%

BIBLIOGRAFIA

Abruch, Miguel. Compilador. " Metodologías de las Ciencias Sociales ". ENEP. Acatlán, 1983.

Cue Cánovas, Agustín. " Historia Social y Económica de México 1521-1854". Editorial Trillas, México 1977.

Cosío Villegas, Daniel y Bernal, Ignacio. " Historia Mínima de México ". El Colegio de México, México 1984.

Cordera Campos, Rolando. " Hacia un Contexto de Exigencias ". En Cuadernos de Nexos, junio de 1989. 20 págs.

Colmenares M. Ismael y Gallo T. Miguel Angel. Recopiladores. " Cien Años de Lucha de Clases en México 1876-1976 ". Tomo II. Editorial Quinto Sol, S.A., México 1ª edición.

Ceceña, Jose Luis. " México en la Orbita Imperial " Editorial El Caballito, México 1970.

Confederación de Camaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos. " Productividad y Educación; Fundamentos de la Competitividad Industrial ". México 1992.

CONALEP. "Memoria 1991-1992". Editorial Quinto Centenario, México 1993.

CONCAMIN. " Historia y Desarrollo de la Industria en México ". Editado por Concamin, México 1988.

CEI " La Competitividad Integral de la Economía Mexicana ". Editado por Concamin, México 1990.

Centro de Estudios Industriales. " El Contexto y las Tendencias de Desarrollo Industrial ". Editado por Concamin, México 1993.

CONCAMIN. " Una Política Industrial para México". Editado por Concamin, México 1990.

Escamilla, Jesús. " Desarrollo del Sistema de Educación Tecnológica ". ENEP. Aragón, México.

Falk S. Pamela y Torres, Blanca. "La Adhesión de México al GATT ". Colegio de México, México 1989, 423 págs.

Gonzalez Casanova, Pablo y Florescano, Enrique. " México, Hoy ". Editorial Siglo XXI, México 1983.

Gómez, Marcela y Puiggros Adriana. "La Educación Popular en América Latina I y II ". Editorial El Caballito, México 1986.

López Rosado, Diego. "Curso de Historia Económica de México". Textos Universitarios, México 1973:

Márquez Padilla, Carlos y Casar, José. "Organización Industrial en México". Editorial Siglo XXI, México 1990.

Mendoza Avila, Eusebio. " La Educación Tecnológica en México ". I.P.N. México 1980.

Moreno Moreno, Prudenciano " Desarrollo Económico y Acumulación de Capital en México ". Editorial Trillas, México 1982.

Pick, Susana y López, Ana.. " Como Investigar en Ciencias Sociales ". Editorial Trillas, México 1983.

Puiggros, Adriana. " Imperialismo y Educación en América Latina ". Ed. Nueva Imagen , México 1981.

Ramírez López, Berenice. " Las Relaciones Económicas de México con América del Norte 1970-1990 ". Instituto

de Investigaciones Económicas. U.N.A.M. México 1991, 124 págs.

Rojo Soriano, Raul. "Guía para Realizar Investigaciones Sociales ". U.N.A.M. México 1985.

Rueda Pairo, Isabel. " La Microindustria en México ". Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M. México 1991, 181 págs.

Schettino, Mario. " T.L.C. ¿ Que es y como nos afecta ?. Grupo Editorial Iberoamérica. México 1994.

Solís, Leopoldo " Planes de Desarrollo Económico y Social en México". Secretaría de Educación Pública. Primera Edición, México 1975, SEPsetentas.

Varios. " Evolución del Estado de Mexicano 1940-1983". Tomo II. Ed. El Caballito, México 1986.

Vega Canovas, Gustavo. " El Tratado del Libre Comercio para América del Norte " El Colegio de México, 1992, 342 págs.

DOCUMENTOS

" Escuelas y Carreras del Sistema Nacional de Educación Tecnológica 1989-1990 ". Sistema Nacional de Educación Tecnológica. México 1989, SEP.

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (principales características) libro 7, Nafin, febrero 1992.

México a través de los Informes Presidenciales. Administración Pública. Volúmen V, Secretaría de la Presidencia México 1976, Edición primera.

Plan Nacional de Desarrollo 1983-88 Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Programación y Presupuesto, México , mayo de 1983.

Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, mayo de 1989.

Potencial Tecnológico de la Micro y Pequeña Empresa en México, Nacional Financiera Libro No. 5, México 1993.

Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña

y Mediana 1991-1994, en el mercado de valores. Nafin marzo de 1991 número 8, 302 págs.

De la Madrid Hurtado, Miguel. Informe de Labores. 82-83; 83-84; 85-86; 86-87; 87-88; Dirección General de Programación de la S.E.P.

Salinas de Gortari, Carlos. Informe de Labores. 88-89; 89-90; 90-91; 91-92; Dirección General de Programación de la S.E.P.

Pensamiento Educativo, Salinas de Gortari, Carlos. S.E.P. México 1991.

México a través de los Informes Presidenciales, Secretaría de la Presidencia, México 1976.

Tratado de Libre Comercio en América del Norte. SECOFI, México 1992.

Tratado de Libre Comercio en América del Norte, Tomo I Y II SECOFI, México 1992.

HEMEROGRAFIA

Actividad Empresarial. "...y las Transnacionales que?". Año XIII, No. 1, enero de 1993. Corporación Editorial S.A.

CANACINTRA. " Transformación". mayo de 1988, no. 5.

CANACINTRA. " Transformación". marzo de 1988, no. 3.

CANACINTRA. " Transformación". febrero de 1988, no. 2.

CANACINTRA. " Transformación". abril de 1988, no. 4.

CEN, Política Nueva."Esquemas Históricos de los Gobiernos de la Revolución Mexicana". Edición Unica.

CONALEP. " La Diferencia es la Excelencia ". Catalogo de Carreras 1993 México S.L.P.

CONALEP. "Profesional Técnico Vinculación ". 28 de junio 1991, México.

El ABC del Tratado del Libre Comercio SECOFI.

SECOFI. Revista "Imágenes de México ". México 1984.

SECOFI. ¿ Que es el T.L.C. ? 12 de agosto 1992.